GORRESPONDENCIA ESPINA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

*ROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Pts. Mes.
*IXTRANJERO. 5 Pts. Trimestre.

JLTRAMAR. 12 -PRECIO DE LA VENTA

Por menor,

G céntimos ejemplar.

Por mayer.

G céts. 30 ejempls.

MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE MOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

UNA PESETA LÍNEA Les anuncies de primerà plana, reclames, etc., financieres referentes à Bancos y Sociedades, à precioe convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad Gene-ral de Anuncies, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad. ABMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

ANO XLVI. NÚM. 13.842.

Madrid, Lunes 30 de Diciembre de 1895.

OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA seciedad demiciliada en Zarageza.

A LAS SRAS.: CORSÉS A MEDIDA 1 CONFECCIO-nados, elegantísimos. Regulez, Bordadores, 9.

VAPORES - CORREOS: BALEARES, CANARIAS, Pts. Rico, Habana, Veracruz, Manila, Brasil, La Plata y Pacífico.—L. Ramirez, Alcalá, 12. Teléfono 47. FIRSO. - NUEVAS ORIFICACIONES. - MAYOR, 59

INTERESA i Narcisa la Puente saber el paradero de su hermano Boroteo la Puente Molenes, que reside en Llodio, pro-

LA UNION DE LOS ESPAÑOLES

Pocas palabras tenemos que dedicar à la significación que en armonía con el título de estas lineas ha tenido el acto realizado el viernes en la Habana.

Los españoles de Cuba; es decir los leates, hayan nacido aqui ó allá, figuren en este ó en el otro partido, han patentizado ante propios y extraños su unión inquebrantable para todo aquello que les es fundamental y común, ó sea el amor patrio, la defensa de la nacionalidad y su obra civilizadora, la integridad del territorio y el bienestar de Cuba.

Esa unión, para todos esos altos fines, ba sstado siempre hecha y se ha ratificado ana y otra vez desde que comenzó la insutrección; pero por si alguien lo dudase, para ofrecer un testimonio supremo y para que en lo futuro callen imprudentes clasiacaciones é impolítico lenguaje, se han presentado todos, reformistas, constituciosales y autonomistas, cubanos y peninsuares, formando un solo grupo, con una misma idea y un solo pensamiento, victoreando á la bandera nacional y poniendo en alto al caudillo ilustre que la mantiene an el combate.

Ese es el alto y genuino concepto de la nnión de los españoles de Cuba, no el que aqui con desgraciada frecuencia, por error o por apasionamiento, se ha venide dando á use enunciado.

No es la unión de los españoles la piña peniusular que trae aparejada la piña cubana, y colocaría á aquella sociedad entre los paralelas, cuyo centro estaria siempre latalmente destinado á la guerra.

Es mucho menos la existencia ó reconocimiento de un solo partido español, que arroja sobre los otros el despojo de un titulo común y constituiría una insigne torpeta politica.

Es aún menos la reconstitución del antiruo partido unión constitucional como ánico asistido del agua y del fuego, situasión que implicaría la vida de un pueblo y toda suerte de sacrificios á favor de unos cuantos, lo cual sólo puede ser sostenido con la punta de las bayonetas.

Lo que han realizado los partidos de Juba, reafirmar y ordenar principios comutes inquebrantables, hé ahí la verdadera mión de los españoles.

Seguro es que alli habra de ser duradera.

Bueno será que aqui no se elvide nunca tan elocuente enseñanza, y no se reincida en el ejercicio de la política y ann en su enguaje, en nada que pueda turbar esa grande y salvadora obra.

103

El sucesor de Ruiz Zorrilla.

A continuación publicamos la carta manifiesto que el eminente doctor Sr. Esquerdo ha dirigido á la Asamblea republicanoprogresista, aceptando la jefatura del par-tido que aquella le ofreció.

El documento está escrito con la sinceridad que en todos sus actos pone hombre de convicciones tan profundas como es el nuevo jefe de los antiguos zorrillistas. Pero nada hubiera perdido en sinceridad de expresión lo escrito con que el autor hubiese ahorrado, al calificar la obra de la Restauración, epitetos que, sobre ser injustos, pertenecen a una retórica anticuada y que no podíamos suponer fuese á dar todavia sus resplandores postreros en la pluma de estilista tan distinguido.

He aqui la carta que, como documento histórico, juzgamos eportuno sea conocida de nuestros lectores:

·Sr. Presidente de la Junta central del partido republicano-progresista.

Acepto con reconocimiento el honroso cargo que me ha conferido nuestra Asamblez, cuya soberania acato.

El estudio atento de sus acuerdos, me impone este includible deber; de entre ellos, el referente à la jefatura del partido, està concebido en términos tales, que no consiente excusas fundadas: fuera necesario descender á repugnante ficción, elevando á la categoría de motivos reales, engañosos pretextos; y antes que degradarme á mis propios ojos con tamaños subterfugios, correspondiendo indignamente à la nobleza de vuestros designios, prefiero aceptar un cargo que me infundió pavor desde que Coruña y Burgos iniciaron mi candidatura.

Que no me aterran las responsabilidades materiales ocioso es decirlo, ¡cómo! ¡si me avergüenzo de mentarlo! Lo que me infunde pavor y causa espanto son las responsabilidades morales, y éstas las compartiremos juntes: vosotros por haberme nombrado, y yo por haber aceptado.

No me han seducido los honores y preeminencias que decoran tan elevado cargo, ni la esperanza próxima ó remota de ventajas y beneficios; no: venciéronme el temor de perder vuestro cariño, que constituye el más preciado relicario de mis afectos y la convicción de que faltaba á mis deberes de patriota revolucionario convencido, para con el partido de cuyas entrañas naci y en cuyo seno he de morir y para con la sagra-da memoria de nuestro idolatrado jefe, mi entrañable amigo el insigne estadista don Manuel Ruiz Zorrilla.

Hanse cumplido sus previsienes, me he rendido a vuestras instancias, desobedeciendo sus consejos; más yo entiendo honrar mejor su augusta memoria, deseyendo su paternal conseje, para seguir su abnegado ejemplo. El sacrificó su vida y la de su amantisima santa esposa por el triunfo de la república, yo ofrezco mi ventura y la de mi numerosa familia, para hacerme digno del acendrado amor con que me distin. guió, prosiguiendo la ciclópea labor de sus

Más conste que acepto el cargo á título

de testamentario, no de heredero. Es para mi la jefatura, depósito sagrado, que trasmitiré à la menor indicación vuestra, muy luego el esfuerzo propio y las circunstancias propicias, nos revelen el caudillo que ha de conducirnos à la instauración de la república; ese, y sólo ese, será digno sucesor de aquel hombre extraordinario, cuya grandeza llena todo el largo periodo revolucionario de la ominosa res-

En uso de las facultades que me han side conferidas por nuestra Asamblea, ejerceré las funciones propias de mi cargo apenas me lo consienta mi estado; pues que las angustias de la patria lo demandan con imperiosa urgencia.

No temáis que abuse de vuestra largueza; á los hombres de honor, más que las cadenas, nes sujetan las consideraciones; al derecho que nos otorga la geaerosidad del poderdante, correspondemos con el deber que impone la gratitud del apoderado.

Interin llegue este ansiado momento, consagrad vuestros esfuerzos á la terminación de vuestra gigantesca obra unión revolucionaria; no os permitáis instante de reposo en la propaganda de nuestros actuales anhelos; perfeccionad la organización de nuestras huestes, que en el combate, y luchar es hoy nuestra enseña, importa tanto como el número de los adeptos; exhortad á la concordia, como yo ruego con insistente empeño á nuestros antiguos correligionarios, los que seducidos por engañosas apariencias é inspirados por nobilisimos propósitos creyeron en la eficacia de otras fórmulas para conservar la unidad del partido; hacedles ver que en las circunstancias presentes no caben más que dos agrupaciones en el campo republicano: á un lado los partidarios del procedimiento evolutivo; al otro los partidarios del procedimiento revolucionario, unidos, sin embargo, por lazos de fraternal afecto que estrecharán el mutuo respeto y la consideración reciproca.

La ley de la afinidad se cumple fatalmente en el seno de la vida política, como en el seno de la materia muerta. Las personalidades influyentes podrán retardar el momento de conjunción de las corrientes populares; pero subvertir las leyes que presiden esos movimientos... es quimera.

No me compete definir el programa de nuestro partido, corresponde á las funciones de nuestra Asamblea, y ella, en su sabiduría, ha proclamado que los manifiestos de nuestro eximio jefe constituyen nuestra doctrina, y que su predilecto y caracteristico procedimiento, nuestro procedimiento

Su incesante anhelo de ennoblecer la dignidad del ejército y de la armada, sometidos hoy al mermado servicio de las instituciones, se verá cumplido mañana, elevándolo nosotros al supremo servicio de la patria. El favoritismo imperante, que irrita à los unos y degrada á los otros, caerá vencide á los pies de la justicia que sublima á En las reformas que el progreso de los

tiempos requieran, será nuestro mentor la experiencia; el eco de su carta última no ha de extinguirse jamás en nuestra mente; antes al contrario: vibrará con creciente energia, a medida que avancen las edades; y su postrer consejo á favor de las clases obreras, se traducirá en hechos con les primeres decretos de la república, estableciendo todas aquellas reformas sociales adoptadas en otros países, mas las que racionalmente sean adaptables al nuestro; sin que legren intimidarnos los nuncios de pavorosos conflictos, espantables fantasmas que la ima-ginación forja y la experiencia desvanece; vanas amenazas con que la reacción pretenderá oponerse á la majestuosa marcha de

Madrid 29 de diciembre de 1895.

En la legación de Portugal

J. M. ESQUERDO

Los elegantes salones de los condes de Macedo estuvieron anoche, como todos los sábados, brillantísimos.

El digno representante de Portugal y su distinguida esposa, sentaron á su mesa, espléndidamente servida, á la marquesa de Monistrol, la de Canidilla y la de Bolaños, con sus esposos; al ministro de los Estados Unidos y su señora; los embajadores de Austria y Francia, el subsecretario de

Estado, el marqués de Figueroa y otros. Después del banquete comenzó la recepción, á la que asistieron damas hermosas de la aristocracia y del cuerpo diplomá-

A las doce entraren en los salones los estudiantes portugueses, que fueron acogidos con grandes muestras de simpatía.

Sus trajes talares, que recuerdan las glo-rias estudiantiles de Salamanca y Alcalá; sus juveniles semblantes, expresando animación é inteligencia; las rizadas cabelleras, de artístico aspecto, todo predispone en favor de los jóvenes que han venido de los históricos cléustros de Coimbra á hacer à los estudiantes madrileños fraternal vi-

Templaron las guitarras y bandurrias, adornadas con moñas y lazos de nuestros colores nacionales, y dejaron oir los Fados portugueses, tan llenos de dulce melancolia, obteniendo muchos aplausos, que fueron mayores, cuando, accediendo á los ruegos de la condesa, uno de los estudiantes unió á la música su voz armoniosa y bien timbrada.

Quisiéramos recordar la música del Fade, consagrada á los ojos negros de una hermosa, pero aunque la recordáramos, no podríamos dar solo con ella idea de la canción, que parece un murmullo de olas que llegan à la playa, un rumor de hojas secas que se lleva el viento, algo como el recuerdo de las dichas pasadas.

Los aplausos se repitieron y se repitieron las canciones, conversando después los estudiantes, que son jovenes muy distinguidos, con las señoras que embellecían los salones del representante de S. M. F., y al ver á aquelles mancebos de histórico traje, animando los grupos de señoras, elegantemente vestidas y resplandecientes de joyas y hermosura, parecia que mensajeros de otras edades venían á referir á las bellezas del presente, las hazañas cantadas per Camoens, y que son el legitimo orgullo de nuestra noble herman a la patria portuguesa.

Eta noche gran banquete y recepción en la legación de Turquia.

Muy en breve bailes pequeños en las ambajadas de Francia y de Inglaterra.

El duque de Tamames será el padrino de la boda del Sr. Diaz de Mendoza con la se-

por Elisa se suicidó.

que la salve.

-¿Qué?

lo... ese hombre, ese Emmanuel Liotti creia

rengarse de Elisa al agredir á su hermana, y

- Tú lo has dicho. Yo fuí quien aconsejé á

la niña que tomase el nombre de su hermana

para ocultar sus amores con ese corso maldito.

Si tu hija legitima tiene hoy su honor en en-

tredicho, si su esposo la ha abandonado, es por

mi culpa... ella ha ido á suplicar á su hermana

de demostrar su inocencia y ha consentido en

perderse!-dijo Francisca,-pero yo no tengo

ta el fin? Temo por el contrario que lleve á su

marido á presencia de Elisa: él está precisa-

mente al servicio del marqués de la Rochellie-

re; lo entiendes, Francisca? Una de tus hijas no

se puede salvar sin que se pierda la otra. Ante

este conflicto, he pensado en venir à pedirte

gracia para la hija de Paolo; ordena á Elisa

Vasselot que se calle, suplicáselo en nombre de

su padre y en el tuyo y Elisa Doriani no ten-

-Diré yo misma la verdad á tu marido.

-No hagais nada-dijo Francisca con firme-

za-yo me encargo de confesárselo; me humi-

llaré ante el esposo de mi hija, y al precio de

mi verguenza le suplicaré que no diga nada al

marqués de la Rocheliere. Gilberto es un cora-

-Me matará tal vez... está en su derecho y

-¿De modo que queda convenido? ¿Puedo

Micaela exclamó con tono grave y solemne:

Cuando salió, Francisca quiso volver á su

alcoba y vestirse para salir, decidida á confe-

sarselo todo á su marido y á ver á su yerno,

Pero la emoción había sido demasiado fuerte

-Está bien-dijo.-Te creo: adios.

del segundo ataque que tanto temían.

Selo vivia en ella la razón.

estar tranquila por Elisa? Me jurais impedir

-¿Quién te dice que llevará el sacrificio has-

derecho à aceptar su sacrificio.

drá nada que temer... Si no...

són noble y me obedecerá.

ro le perdono de antemano.

que sufra la menor amargura?

- Y tu marido?

como lo había jurado.

para la pobre mujer.

lica, muda...

acche a Micaela.

-Lo juro.

-¡Hija noble!... Lo sabe todo: tenía el medio

fiorita Guerrero, y testigos el marqués de Bogaraya, el Sr. Echegaray y el conde de Vilana, tio del novio.

ASAMBLEA DE CATEDRÁTICOS

La Asamblea de catedráticos de institutos celebró anteayer sesión bajo la presidencia del Sr. D. Rodrigo Sanjurjo, asistiendo los catedráticos que son diputados se nores Becerro de Bengoa, Requejo, López Muñoz y muchos de los que desempeñan cátedras en los institutos de Madrid, Barcelona, Valencia, Coruña, Vitoria, Figueras, etc.

Los asociados representan la mitad de todos los catedráticos de instituto de España, y su situación económica es tan próspera como que los ingresos son suficientes para el sostenimiento de su revista profesional y para cubrir todos los demás gastos del funcionamiento social.

Entre las proposiciones que se hicieron ayer tarde, presentó una de suma importancia el catedrático D. Eduardo Abela, en representación de los deseos manifestados por el claustro del instituto de Palma (Baleares) y varios catedráticos del de Tarra-

Se refiere esta proposición á solicitar de los poderes públicos que sirva de principal criterio para las traslaciones y concurso el concepto de antigüedad, recompensándose y mayor inteligencia por otros medios, como se hace en los cuerpos de ingenieros ciriles de todas clases.

Pareciendo grave y trascendental esta propuesta, defendieron varios señores, y así se acordó de conformidad con el autor de la proposición, el redactar un cuestionario de preguntas, que habra de presentarse en la sesión inmediata de mañana lunes, para consultar á todos los catedráticos de España, sean ó no asociados, á fin de que el resultado de esta información de una mayoria absoluta del cuerpo docente en el criterio que deba defender y apoyar la Aso-

También tuvo verdadera importancia una pregunta formulada por el catedrático y director del instituto de Barcelona, don Clemente Cortejón, que antes de aceptar el puesto para que ha sido designado en la junta directiva, quiso saber si el fin de la Asociación era puramente relativo á la defensa de los intereses de la enseñanza y del profesorade, y si podía hacerse constar que no perseguia ningún fin antireligioso. La contestación del presidente y catedrá-

ticos asistentes fué enteramente satisfactorio en demostración de los sentimientos catélicos que animan á los asociados.

La sesión de hoy lunes tendrá lugar à la misma hora de las tres de la tarde, en el instituto del Cardenal Cisneros.

UNA DECLARACIÓN DE CLEVELAND

Varios periodicos americanos atribuyen al presidente Cleveland la siguiente decla-

·Es muy de lamentar que se haya hablado tanto de guerra. Nuestro pueblo camina demasiado de prisa hacia las conclusiones. Aun no hemos principiado la indagación que aprobé, y que el Congreso autoriza; pero esta indagación será completa é imparcial, y si nos encontramos que los derechos de una república americana no son violados por potencia alguna europea, aban-donaremos incontinenti la cuestióu.

Si este lenguaje es auténtico, como creemos, ¡cuán distinto es de aquél que emplet el mismo Cheveland hace contados días! Después de haberse enseñado los puños

los dos pueblos hermanos-momentáneamente enemistados, -- pronte se darán las manos de amiges.

Otro indicio pacifico se puede ver en la actitud que toma el gobierno americano con respecto á Venezuela, pues ha creido necesario moderar un poco el ardor belicoso que produjo á los venezolanos el mensaje de Mr. Cleveland por un lado, y por otre las adhesiones enviadas al presidente Crespo por otros jefes de las repúblicas sudame-

Un despacho de Washington publicade por el New York Herald, dice que el go bierno americano desaprueba del todo las indicadas demostraciones, y que si Venezuela rompe las hostilidades por su propia y exclusiva cuenta, sufrirá ella sola las consecuencias y no deberá contar con el apoyo, ni moral ni material, de los Estados Unidos. El gobierno americano ha definido su proposición en la cuestión anglo-venezolana, y desea que se atengan á ella.

La efervescencia que durante unas cortas horas produjo en Londres la actitud de parte del pueble norteamericane, hoy se ha calmado por completo.

Inglaterra encontrará mil medios para arreglarse con Venezuela; ha establecido tantas y tantas fronteras sucesivas entre Venezuela y la Guyana inglesa, que hallará uno que concluya por satisfacerle, siz herir à los venezolanos ni irritar à los Estados Unidos.

Los americanos han comprendido á tiempo su error y los inmensos perjuicios que les puede originar el imponer à outrance su doctrina de Monroe.

El almirantazgo inglés publica el presupuesto de las obras autorizadas por el Parlamento para la defensa del puerto de Gibraltar.

Dicho presupuesto asciende à 45.000.000 Los principales trabajos consistirán en la

construcción de un muelle, cuyo gasto se calcula en 2.025.000 pesetas; agrandar el puerto, que costará 8.000.000; establecer un dock y talleres para reparación de averias, 150.000; edificios y un depósito de municiones, 75.000. La cantidad restante, hasta 45.000.000.

se invertirá en la excavación y dragado del puerto actual.

La dirección general de Obras públicas ha dispuesto que vayan al Ferrol dos ingenieros de la división de ferrocarriles del Noroeste, con objeto de principiar con urgencia el replanteo de la linea ferrea de Betanzos. Los trabajos comenzarán después de Reyes.

Según los informes oficiales, el general Martinez Campos comunicó aver una noticia grata.

La salud de las tropas mejora en Cuba hasta el punto de que los enfermos del vómite han disminuido en un 25 per 100.

En los primeros días del año se celebrar! en el comedor grande de Palacio un suntuc so banquete en honor del cuerpo diplomático extranjero.

cía aferrarse á la vida.

Paralítica, no podía dar un paso. Muda, estaba condenada á no poder pregun-

ar á nadie.

berlo todo.

Prestaba atento oido á cuanto á su alredelor se decia, pero en vano. Jerónimo hablaba ra incapaz de añadir la menor palabra, respecto de la ausente, à lo que el padre decia:

La casualidad se encargó de descubrirla. Necesitamos aqui-recordar al lector dos personajes que aparecieron al principio de esta

Gilberto, el expósito, había pedido á sus antiguos conocidos, los esposos Bourdillot, el favor de apadrinarle en su boda.

Esta respetable pareja caminaba á paso lento en una hermosa tarde de estío, por el bosque, procedentes de Bolonia, en donde vivian. La señora Bourdillot recriminaba constan-

emente á su marido por su desmedida afición il juego de bolos, espectáculo à que era concurrente asíduo. El pobre hombre se había privado voluntariamente de la sociedad de su cariñosa mitad,

recriminaciones. Hacía esfuerzos supremos para contenerse y no contestar, temeroso de irritarla más, cuanlo no pudiendo contener su indignación al oir calificar de funesta pasión su inocente entre-

tenimiento, exclamó: -Eso es ya demasiado. Censurarme por la sin que detengan á alguno. finica diversión que tengo!

-Seguramente, tú eres la mejor y la más egradable de las compañeras; pero no esta prohibido à un hombre de mi edad divertirse bonestamente fuera de su casa de vez en

009 Ministerio de Cultura

guráis que jugáis á los bolos, ¿es eso verdad1

-No me convenceréis de que estando entre hombres, no os entregáis á excesos. Debéis be-

-No. Cuando cualquiera de nosotros tiene sed va á saciarla á la fuente municipal.

-Eso no me admira. Todos los bribones la

.- Imposible! Las discusiones políticas y religiosas están prohibidas por los estatutos de la sociedad. Una vez más, repito, jugamos á los bolos, y nada más. Eso es higiénico é inofen-

punto, porque cuando se llega al grado de debilidad a que os han conducido los vicios, el juego de bolos es el único que puede estimularos, sin fatigaros. Higiénico... sea, pero niego que sea inofensivo. Alverico: la pasión del juego os devora; la ganancia fácil os atrae... Acor-

-Te aseguro que exageras. Por una parte, nuestro reglamento fija en veinticinco centimos el maximum de las apuestas, y por otra, yo no arriesgo nunca más de dos sus á la vezy eso no siempre.

La señora Bourdillot tenia aquel día un placer singular en atormentar á su víctima. No

Si tuvierais un poco de consideración hacia mi, miraríais lo que hacíais antes de atravesar todos los días este bosque, que está infestado de ladrones, según dicen. -Yo no los he visto jamás.

-Se asegura, sin embargo, que no pasa día

- Haceos el fanfarron! Pero ya me explice

-Ya no estoy en edad de deiarma madueir

LOS DRAMAS DEL BOSQUE DE BOLONIA

105

tunada no podía articular palabra. Jerónimo pidió socorro. Acudieron los vecinos, y mientras unos ayudaban á prodigar los primeros cuidados á la

enferma, otros iban á buscar al médico. Cuando este llegó apresuróse á sangrar ! Francisca y á aplicarla los tratamientos más energicos; pero sus esfuerzos fueron inútiles

mujer quedó inerte y privada de la palabra. Algunos días después Vasselot comprendid en su mirada que le preguntaba acerca de su

No se atrevió á decirla que la había arrojade de su casa, é inventando una piadosa mentira la contó que había salido precipitadamente para Argelia al lado de su marido que le habia escrito que fuese á reunirsele.

Engañó à Francisca aquella grosera inven-Se contentó su debilitado cerebro con aque

lla explicación. Esto es lo que veremos en el transcurso de

esta historia. En cuanto á Elisa, María Tournier no la

abandonó un instante. -;Pobre amiga mía!-la dijo cuando queda. ron solas, después de marcharse Jerónimo los demás hombres.-No creo en tu culpabilidad, á pesar de tu confesión; adivino que tu proceder oculta un doloroso misterio; pers pienso que la mayor prueba de afecto que puedo darte es no preguntarte tu secreto. Cree er la justicia del cielo, y espero que los que hoy te han condenado te juzgarán más tarde como mereces ser juzgada! Quédate à mi lado. Viviremos como dos hermanas hasta el día en que puedas entrar rehabilitada en la casa paterna para salir del brazo de tu marido.

-¡Oh, Maria!-exclamó la joven llorando.-Dios ha tenido misericordia de mí, puesto que me conserva la amistad de un corazón tan no ble como el tuyo.

Las dos amigas se abrazaron tiernamente. En esto se abrió la puerta y apareció Féli: Meriel, que volvía solo.

-Esto no puede quedar asf-dije con ener Cayó al suelo como herida del rayo, presa gía. - Vasselot ha expulsado á su hija, Gilber ha marchado furioso; pues bien: à pesar de confesión de Elisa, yo me comprometo á deser brir la verdad. Volveré à ver á esa Cordelia, Cuando antas Jerénimo la encontró paralilo sabré todo. No podia cumplir el inramente one había

-Prohibeselo, Maria!-grito Elisa. -Jour dices?-presunto Maria estupofecte

BIBLIOTECA DE LA CORRESPUNDENCIA DE ESPANA

El deseo de saber la suerte de su hija, la ha-

Sus padecimientos físicos, con ser horribles, ber cerveza, licores... no eran nada comparados con sus torturas morales.

Otra, en su situación, hubiera deseado norir. Ella, por el contrario, quería vivir hasta sa-

to menos posible, y la pariente que la cuidaba Se acercaba sin embargo el momento en que Francisca debía saber la verdad.

historia.

que durante el camino no había cesado en sus

-¿Vuestra única diversión? Y yo, ¿Albe-

suando. - Temo que vuestra diversión ne sea tan hotesta como decis. Quienes son esos innadores I nor esas proposiciones

ra inquietud, en vez de aniquilarla, la sos- | de bolos con los que pasais todas las tardes? ¿Los conozco acaso? ¿Quién me asegura que ne sean gentes inmorales y peligrosas? ¿Me ase-

-Es verdad, lo juro.

— Hum!... ¿No bebeis más que agua? —Nada más.

beben, y vosotros lo sois todos. Estoy persuadida de que atacais constantemente lo que hay de más respetable; denigrais la religión, combatis el orden establecido.

-Os concedo que sea higiénico, hasta cierto

daos de Treinta años ó la vida de un jugador.

habiendo logrado conmoverla, apeló al terror. -Callaos-dijo; -sois un gran imprudente.

-Pues bien, si los prenden, no hay motivo para temerles.

vuestra temeridad: esos miserables van acompañados de sirenas que os cautivan, y el mejor dia os vereis despojado por dar oídos á las proposiciones vergonzosas de alguna de esas cria-

Alli ante ella estaba su marido, y la infor-

La parálisis triunfo de la ciencia: la pobre

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

Muerte desgraciada-Cogide por un tren. -Tema de posesión.

Albacete 28, 7'30 n. Antonio Alfaro Cebrián, guarda del heredamiento de Torre-Marin, de este termino municipal, que casualmente se hirió en il pie derecho, cuando iba persiguiendo á mos esparteros en aquella finça, disparánlosele la escopeta, ha fallecido en este hossital à consecuencia de una reabsorción purulenta, que se le presentó con motivo de

a amputación de la pierna. En el kilómetro 343 de la via férrea (Hellin) ha sido arrollado por el tren número 153, Santiago Bleda Belmonte, ocasionándole fracturas de consideración en ana pierna.

Por orden judicial fué trasladado à su lomicilio.

Ha tomado posesión del cargo de presilente de esta Audiencia provincial D. Emi-Nio Miranda Godoy .- Algarra.

«Meeting» regionalista. Barcelona 28, 11'20 n.

En Sabadell se celebrara maña... un necting, presidido por el Ayuntamiento, para tratar de las reclamaciones que se han de hacer con motivo de exigirse à Cataluha 2.300 mozos más.

El acto revestirá gran importancia. Por tratarse de una comarca regionalis a, circulan rumores poco favorables. Me traslado alli, de donde telegrafiare

detalles del meeting .- Figuerola. El general Albacete.

Cádiz 28, 9,40 n.

Procedente de Cartagena ha llegado hoy i esta ciudad el general de brigada, del cuerpo de infantería de Marina, D. Joaquin Albacete, el cual embarcará el dia 30 para Cuba, con objeto de hacerse cargo del mando de la brigada que de dicho cuerpo se encuentra en la gran antilla. - Enciso.

Fuerzas para Cuba. Cadiz 28, 9'50 n.

En el tren correo han llegado 250 de Granada soldados, los cuales saldrán para Unba el día 30 en unión de ochocientos soldados pertenecientes á los regimientos de Alava y Pavia .- Enciso.

Soldados á Cuba, - Cariñosa despedida. Pamplena 29, 1'36 t.

Han salido para Santander, donde embarcarán con destino á Cuba, 200 hombres

del regimiento de Cantabria. A la estación bajaron á despedir á dicha fuerza los generales Santiago y González

Tablas, los jefes y oficiales de los cuerpos le la guarnición. La despedida ha sido muy cariñosa.

La Diputación y el Ayuntamiento obsequiaron à los soldados. - Cayola.

Noticias locales. Valencia 29, 6'15 t.

Todos los periódicos se ocupan con prefecencia entre todos los asuntos locales de las liferencias surgidas entre el gobernador ciril y el alcalde, y muchos opinan que á este le será denegada por el Ayuntamiento la licencia que piensa tomar para alejarse de la alcaldía.

Las fiestas han transcurrido con absoluta ranquilidad, sin que haya ocurrido inciden

e alguno.

Como de costumbre anual, hoy se ha ceebrado en el manicomio Provincial la fiesa de los Santos Inocentes, á la cual han concurrido las autoridades.

Los carlistas esperan con impaciencia la sentencia en la causa seguida contra el padre Corbató. Muchos creen que será absuel-to, pero entre la gente de toga prepondera la opinión de que será condenado, unque no de conformidad con la pena solicitada por el fiscal.

Continúa el buen tiempo. - Ferrando. Una desgracia.-Jura de bandera.-Sol-

dados á Cuba. San Sebastián 29, 12'45 t.

Dentro del tunel de Isasondo, en el kilómetro 586 de la linea del Norte, fué encontrado ayer el cadáver de un hombre que tenía las piernas separadas del tronco. Se supone que le alcanzó el tren de mercancias descendente.

A las diez de esta mañana juraron la bandera cuatrocientos ocho reclutas del último reemplazo de los regimientos de Valencia y Sicilia.

Esta noche saldrán en un tren especial para Santander con destino & Cuba.

El Ayuntamiento y la Diputación les obsequiaron con una peseta y una cajetilla por plaza.

El vecindario se dispone á hacerles una entusiasta despedida. Acudirá á la estación la banda munici-

pal.-Mata. El «meeting» de Sabadell. - Los cata-

lanistas. Barcelona 29, 8'49 n. Los catalanistas se muestran muy satisfechos por el resultado del meeting celebra-

do en Sabadell. Ta sintesis de los discursos que se prenunciaron traspasó los límites regionalistas, siendo una diatriba contra el gobierno

y las regiones españolas. Por conducto fidedigno me consta que se proyecta una manifestación de desagrado contra el Sr. Navarro Reverter, en el caso de que visitara aquella peblación.

También los catalanistas hacen presión para quitar adhesiones al banquete que se preparaba en honor del ministro.

La nota catalanista se ha acentuado mucho en el banquete celebrado después de terminar el meeting .- Figuerela. Soldados para Cuba.

Cádiz 29, 10'10 n. En el tren correo han llegado á esta ciudad procedentes de Badajoz, 200 soldados pertenecientes al regimiento de Castilla. También de Córdoba han venido 214 del batallon de Cuba.

Todas estas fuerzas, en unión de las llegadas recientemente, embarcarán el día 30 para la gran Antilla. - Enciso.

El comandante del «Carlos V».-- Buque á remolque. Cádiz 29, 10'20 n.

Ha hegado hoy aqui D. José Jiménez, comandante del acorazado Carlos V, que se construye en los astilleros de Noriega. Mañana se posesionará del mando de di-

cho buque. Han entrado en este puerto tres vapores, los cuales han traido á remolque al vapor San Martin, que encalló el jueves en la barra de Huelva. El San Martín ha sufrido

grandes averías. - Enciso. De Cuba. Cádiz 29, 6'10 t.

Hoy ha llegado, con dos días de retraso por efecto de los temporales, procedente de Cuba, el vapor transatlántico español Ciudad de Cádiz.

Sólo conduce cuatro sacas de correspondencia y ningún pasaje.—Enciso.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 28.

Como en Francia no hay comisiones mixtas para resolver los conflictos que pueden surgir entre ambos Cuerpos colegisladores, la aprobación definitiva de los

presupuestos ha dado lugar à que el pro-yecto, con las reformas introducidas por el Senado, pasara á la Cámara de los Diputados. Como esta no ha aprobado algunas de las enmiendas introducidas por aquel, ha sido preciso que el Senado celebrase sesión por la noche para examinar dicho asunto.

Por fin se aprobó el proyecto, como ha sucedido siempre hasta ahora, cediendo el Senado, conformándose con las modificaciones que aceptó la Cámara de los diputados. Como todos los años se repiten hechos semejantes, por discutirse atropelladamente los presupuestos, se considera cada vez más conveniente reformar la ley de relaciones entre ambos Cuerpos y adoptar un sistema parecido al de España, que resuelva los conflictos parlamentarios sin menoscabo de la dignidad de ninguna de las dos Camaras.

Londres 29.

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos siguen siendo satisfactorias y todo hace esperar que el conflicto entre aquella república y la Gran Bretaña, motivado por la cuestión de Venezuela, se re-suelva al fin por la vía diplomática.

Washington 29. Anoche terminó en la Camara de los Representantes la discusión del proyecto de ley autorizando al gobierno para que emita bonos por valor de cien millones de pesos fuertes. El proyecto fué aprobado definitivamente por 169 votos contra 136.

Paris 29. La adopción del crédito de dos millones para retiros de obreros ancianos, se conceptúa generalmente como el primer paso dado en el camino de las grandes reformas

que han de producir la paz social.

Los periódicos hacen constar que los aumentos que se harán necesarios en años sucesivos, según el anuncio del jefe del gobierno, y los fondos que la previsión parti-cular pueda destinar al mismo objeto, conseguirán al cabo de algún tiempo que á los ancianos inútiles por el trabajo pueda asignárseles una pensión de un franco diario, aproximadamente.

Paris 29.

No es exacto que traten de reducirse actualmente los permisos concedidos con mo-tivo del año nuevo á los militares que prestan servicio en las filas.

En el año próximo, como en los anteriores, se concederán numerosas licencias á ENTRE EL BÁLTICO Y EL MAR NEGRO los militares de todas las categorías.

Entre las personas agraciadas con la encomienda de la Legión de honor con motivo de la fiesta de año nuevo, figura el novelista y distinguido autor dramático Adolfo d'Ennery.

Los agraciados con las palmas académicas serán en número considerable, y el decreto de promoción se publicará seguramente el 1 de enero. Paris 29.

La prensa oficiosa insiste en que el ministro de Hacienda establecerá para el presupuesto del 97 el impuesto sobre la renta en sustitución de la contribución personal mobiliaria y de la de puertas y balcones.

En el proyecto del ministro, el nuevo impuesto pesará preferentemente sobre los contribuyentes más afortunados, contrastando con lo que ocurre con las contribuciones indirectas, que pesan más principalmente sobre los pobres. El nuevo impuesto se aplicará indepen-

dientemente de otros ya existentes que gravan á las personas acomodadas.

Paris 29. El canciller del imperio alemán, principe de Hohenlohe, ha celebrado hoy uua larga entrevista con el emperador de Austria, a la cual se le atribuye importancia.

Constantinopla 29. Anteayer viernes fueron detenidos numerosos turcos con motivo del anuncio de una manifestación que se proyectaba en esta capital.

Desde hace algunas semanas se vienen observando sensiblemente grandes corrientes de aproximación entre Rusia y Tur-Berlin 29.

El arresto del periodista Sr. Hammerstein ha producido verdadera consternacióu ensel partide conservador alemán. Oréese I que el proceso formado al mismo está lla-

made á ofrecer ne pocas sorpresas desagra-dables para dicho partido.

Los cheques del Panamá.

El periódico La France ha continuado ayer la famosa lista relativa al Panamá. Afirmase en la veracidad de ella y se declara dispuesto à responder de su exacti-

Pide que se proceda al nombramiento de un tribunal de doce hombres honrados para que examinen los documentos.

Entre los nombres más conocidos que figuran en la lista de hoy y que más sensación han producido, están los de monsieures Freycinet, Clemenceau, Herbette, Albert Grévy, el ex ministro de Obras públicas Heredia, Hebrard, Lisbonne y Naquet.

El ministro de Agricultura M. Viger ha acudido á los tribunales de justicia para

querellarse contra el periódico La France. Igual procedimiento que el anterior han seguido los Sres. Naquet, Cremieux, Laporte, Marty Millaud, De Normandie y Deves. El ministro de Justicia, M. Ricord, ha ordenado que se procese al director y re-

dactores de La France. El juez M. Espinane ha hecho varias pesquisas en la redacción y en los domicilios de los redactores.

El gerente del periódico, que es el responsable de cuanto en aquél se publica, según la ley de imprenta, ha comparecido hoy ante el juzgado, declinando toda su responsabilidad.

El colaborador de La France, M. Colleville, protesta enérgicamente contra su director, porque éste quiere echarle toda la rèsponsabilidad.

En su declaración se ha limitado á poner á M. Aubey, su director, en comunicación con el poseedor de la lista objeto del escán-

La opinión general que domina aqui es que el periódico buscaba un asunto sensacional que pudiese reanimar el decadente estado de La France.

El juez prosigue activamente sus tra-

EL GRAN CANAL RUSO

La prensa rusa viene actualmente estudiando con gran interés el proyecto ideado por el gobierno imperial de unir el Báltico al mar Negro por una via navegable de 8'85 metros de calado.

Partiendo de Riga, la nueva via utilizará el Duna, el Beresina y el Duceper, hasta desembocar en Cherson, sobre el mar Negro. De todo este vasto trazado, únicamente el trayecto que habrá de unir el Beresina y el Duna es el que en realidad merece el nombre de canal.

Su longitud total será de 1.600 kilómetros próximamente; la anchura mínima en la superficie, 67 metros, y 36'60 en el fondo. Las condiciones topográficas favorecen tan eficazmente la construcción del canal,

que sólo habrá necesidad de edificar dos esclusas, en Riga y en Cherson, cuyos puertos serán ensanchados para el más fácil acceso de los buques. Por otra parte, la naturaleza arcillosa del terreno presta las mayores seguridades á las obras de encauzamiento, y permite la fabricación en las mismas margenes, de los ladrillos destinados á las construcciones. En Aleschki, Nekopole, Erislaw, Ranew

y Sepel, se edificarán los principales puer-

Figura también en el proyecto la construcción de un vasto depósito en Pinsk, que permitirá la unión de la nueva via con el Niemen y el Vistula por el rio Pri-

En todo el tra yecto recorrido por el nue vo canal será preciso construir siete grandes puentes para las vías férreas y veintidos para las carreteras.

El presupuesto total de las obras, incluvendo el precio de adquisición de los terrenos, ha sido calculado en 500 millones de francos, estimándose que los trabajos podrán estar terminados en cinco años.

A una velocidad de seis nudes, los buques tardarán seis días en atravesar el

No es difícil descubrir que tal proyecto es una respuesta al canal del Báltico, del que, no sin razón, tan enorgullecidos se muestran los alemanes.

A este propósito, los periódicos franceses exhortan à su gobierno à que resucite el proyecto de canal destinado á unir los puertos del Océano con los del Mediterráneo, que al libertarles de Gibraltar, tan ventajoso se les ofrece desde el punto de vista de la defensa nacional.

Se ha dispuesto que la plantilla del parque de artillería de Valencia se aumente con un teniente coronel, y se suprima el de igual categoría del parque de Tarifa.

El Porvenir, de Sevilla, participa que circulan en aquella ciudad muchos duros falsos con el busto de Alfonso XII y la acuñación de 1875. Están muy bien imitados, y solo se distinguen de los legitimos en que el cordoncillo es muy imperfecto y las letras plus ultra aparecen un poco borro-

Han terminado en Coraña los ejercicios de oposición á las plazas de médicos segundos de Sanidad Militar.

Los opositores inscriptos eran 24 y han practicado el último ejercicio 12, quedando

Los propuestos son: D. Virgilio Hernando Quecedo, D, Joaquin Aller Auge, don Antonino Alonso Fernández, D. Joaquin Arechaga Casanova, D. Amader Hernández Alonso, D. Francisco Uguet Lostau, D. Miguel Pizarro, D. Roman Rodriguez y D. Angel Jack Ocampo.

Los ejercicios del número uno, Sr. Hernado Quecedo son muy elogiados. El tribunal saldrá en breve para juzgar las oposiciones de Barcelona y Sevilla.

Escriben de Esterenzubi (San Sebastián que la fiera que mordió à un niño en Orbaiceta anda todavía en aquellos contornos, y que según las trazas no es lobo, co-

mo se suponia. Parece que dicho animal tiene la cabeza muy grande y el cuerpo muy rojizo, formando una especie de cintas alrededor del

Por las señas se supone sea un lince.

La asamblea general de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes se reunió anteanoche, y fueron aprobados todos los asuntos de la orden del día, y confirmado por aclamación el nombramiento que la directiva había hecho de presidente honorario à favor del Sr. Moret y Prendergast.

Según cuenta nuestro colega La Opinión de Asturias, uno de estos dias se cometió en Orian, término municipal de Siero (Oviedo), un crimen.

Parece ser que el guarda de la estación del ferrocarril de Langreo, en el Berrón, Rafael Piquero, después de terminar el trabajo, iba para su casa de Hevia, cuando al pasar por el pueblo de Orian, á las ocho de la noche próximamente, le acometieron los hermanos Eudosio y Manuel Fernández Roza, quienes le asestaron dos pulialadas que le produjeron la muerte instantaneamente.

La Guardia civil detuvo á uno de los presuntos agresores.

No es exacto que, como dice algún periódico, haya pasado á una ponencia especial de los ministros de Hacienda y Fomento el expediente de cesión del ex convento de la Trinidad, hoy ministerio de Fomento, al senor obispo de Madrid, con el objeto de aplicarlo á Seminario. Lo que pasó en el Consejo de ministros

de aver fué que, habiéndose aplazado para otra sesión el adoptar acuerdo en el asunto, por le avanzado de la hora, el señor ministro de Hacienda manifestó su deseo de enterarse de sus pormenores, por lo que aquél se relaciona con la gestión de los edificies del Estado, y por ne haber intervenido personalmete en la tramitación del expediente, en el ministerio de su cargo, por haber tenido aquélla lugar con anterioridad á su entrada en los consajos de la Corona.

Entre los afortunados á quienes favore. ció un premio de 6.000 duros en la última lotería, figura un pobre guarda de consumos de Oviedo, que al saber la noticia tirá al aire el pincho, se descião la bandolera, y mirando al fiel que le ordenaba que ocupa ra su garita, replicóle con soberano desdén -... Taday, probeza!

Con objeto de promover la concurrencia de ganados al nuevo mercado creado es Barcelons, ha llegado de la ciudad condal una comisión á esta certe que conferenciars con el Consejo de la Asociación de ganade ros del reine sobre dicho asunto.

Hoy saldrán para Extremadura, visitando, entre otras, las poblaciones de Don Benito, Almendralejo, Mérida, Zafra y Bu-dajoz, dirigiéndose después por Portugal 4 Galicia, donde se detendrán en Vigo, Pontevedra, Orense y Santiago y pasando más tarde à Asturias con objeto de enterarse de varios asuntos de interés para Cataluña.

La Universidad de Santiago concederá en el próximo mes de enero tres premios de á 250 pesetas cada nno, en cumplimiente de la fundación instituida por D. Antonio Fernández Carril á los alumnos de las facultades de derecho, medicina y farmacia, hijos de Galicia, que hayan obtenido mayor número de notas de sobresaliente.

A pesar de lo que dicen algunos periódicos de provincias de notarse sintomas de avenencia entre carlistas é integros, pedemos asegurar que la lucha continúa tan tenaz como en el día que lanzó la excomunión mayor D. Carlos al Sr. Nocedal y dispuse su expulsión del partido. Hasta tal punte llega la disidencia entre unos y otros, que El Siglo Futuro, al dar cuenta del fallecimiento del distinguido redactor de El Correo Español, D. Antonio Santiago Somo za, amigo predilecto de D. Carlos, dice que fué «uno de los encargados de la gacetilla en El Siglo Futuro». No le habrá hecha gracia al órgano oficial de D. Corlos el calificativo que le aplica el órgano oficiose del Sr. Nocedal.

No hay peor discerdia que la de la mis

Proyéctase la instalación de un fare es Cayo Caimán (Cuba).

Se han recibido en el ministerio de Marina 37'25 pesetas que ha entregado don Julio Hernández para las familias de los naufragos del Regente, las cuales se aplicarán á sufragios por haberre cerrado definitivamente la suscrición nacional.

Ha side concedida la cruz de Isabel la católica á nuestro particular amigo el alcalde de San Martin de Provensals (Barce lona), D. Juan Arpi y Canti, a quien sinceramente felicitamos.

Han sido ascendidos à sargentos segundos de infanteria de Marina, los cabos si-

Francisco Díaz Ramos, Eugenio Alonsa Calderón, Ramón Suárez, Manuel Ardila-Jerónimo Garcia, José Robles, Juan Jiménez, Blas Jiménez, Angel Sánchez, José Santiago Jiménez, José Jiménez Cortés, Lorezo Llauradó,

La Gaceta publica ayer el siguiente real decreto, que interesa conocer á las corporaciones municipales y provinciales, deudo ras al Estado por anteriores descubiertos

Artículo 1.º El plazo cencedido por el art. 4.º de la ley de 16 de abril último pare que las diputaciones y ayuntamientos pue dan satisfacer al Estado el importe de sus descubiertos haste fin del presupuesto de 1898-94, con la bonificación del 70 por 100 de los anteriores à 1878-79 y la de 50 por 100 de los pesteriores á dicho año, se entenderá prorrogado hasta el 30 de junio de

Art. 2.º Las corporaciones que en la actualidad hayan prestado su conformidad \$ las liquidaciones definitivas de que trata el art. 19 de la instrucción dictada para el cumplimiento de la mencionada ley de 16 de abril, deberán hacer los ingresos dentre del plazo marcado por la misma, perdiende el derecho a los beneficios que en el articulo 4.º de ella se otorgan si así no lo ver rifican.

107

106 -Si por culpa vuestra Cordelia es molesta-

hibe teda tentativa en ese sentido y yo tam--¡No entiendo nada de esto!-dijo el pobre mozo, -antes me mandabais que lo intentase

mujer. -Os equivocáis, amigo-murmuro Maria dargándole la mano; os premeto ser vuestra esposa, y presiento que lo seré antes de lo que pensáis. A vos, como á mi amiga, no cesaré de consejares que no desmayéis. La esperanza es

-¡Es verdad!-dijo tristemente Elisa. - Debe ser verdad! - afirmó Félix Meriel 3on confianza.

VII

La casa del guarda. perónimo Vasselot había cobrado horror á

. Del mismo modo se le había hecho insoportable el espectáculo del riente y pacífico lugar cuva guarda le había sido confiado. siendo pequeña, en las noches del estío, con sus amiguitas; allí el banco en que de joven se sen-

quilo.

ta del pobre hombre.

Pidió y obtuvo un traslado. Además, el médico que visitaba a Francisca, que continuaba paralítica y muda, le había dado el consejo acostumbrado en los hombres lo que había pasado los días siguientes al en de ciencia, cuando convencidos de lo irremediable de una enfermedad, no quieren desespe-

a será más saludable que el de la ciudad. Algunas semanas después, Jerónimo, gra-

cias à sus buenos antecedentes, ocupaba un anevo puesto.

Aquel chalet estaba próximo al pabellón de Armenonville, entre la puerta Dauphine y la puerta Maillot.

Era más agradable y más sano para la pobre Jerónimo había hecho venir de su pais a una

encargarla el cuidado de Francisca y del de la La existencia del guarda se deslizaba trista

no, y abismado en su dolor, procuraba hablar le menos posible. Cuando decía algo era para insistir en la

Decia siempre à su mujer que estaba en Argelia, feliz al lado de su marido; la leía cartas supuestas en las cuales hablaba siempre de su proyecto de ver muy pronto á sus padres. ¿Lo

ciones de su marido, había perdido el medio de expresar la duda que la torturaba. No podía preguntar ni quejarse.

Pero su cerecro, más activo que nunca, tra-

bajaba incesantemente. En el miserable estado en que se hallaba era preciso que su hija estuviese muy lejos para no Alli estaba el paseo en que Elisa il a á jugar | correr á su lado y dejar á otra la misión de

> saba-más que para ir á reunirse con Gilberto; toda otra hipótesis era poco verosimil. Lo que Francisca no se explicaba era el re-

¿Cómo se explicaba que la hubiera dejade sin decirla adiós? En la memoria de la paralítica había un cla-

que experimentó el ataque. Habria estado pri vada de razón algún tiempo? miendo por la vida de su madre y llamada por su marido con urgencia, se había visto obliga-

da á marchar á Argelia.

Francisca se inclinaba á creer esto porque ignoraba el generoso sacrificio de la pobre niña, y por consecuencia el resentimiento v la cólera de Vasselot.

Jerónimo consideraba á su hija muerta para él. No se preocupaba por su suerte y hacía es

dos de su memoria y de su corazón, como la

A sus ojos, la desventurada ioven estabe Y al revelarle ellos su propósito de llevarse | irrevocablemente perdida. Le parecía que la primera caida debía lleva: consigo otras, cada vez más vergonzosas. El

deshonor haría presa en ella, haciéndola descender cada día más bajo. Ni salvación, ni redención había que esperat -decía-para aquella que había engañado s

su padre y á su marido. Un día miraba Vasselot maquinalmente el desfiles de carruajes por la Alameda, en donde estaba de servicio, cuando de pronto inundó sus ojos una nube de sangre: sólo á su energía

debió el no caer al suelo. Se retiró, más sombrío que de costumbre dijo que estaba enfermo y se acostó sin tomar

El motivo de aquella emoción era terrible. Recostada en una elegante victoria, arrastra da por un soberbio tiro de caballos, llamaba la atención de las gentes una mujer, por su

A su paso surgían los comentarios de los curiosos, se recordaban sus aventuras y los hombres á quienes había arruinado. Excitaba el menos precio de todos, áun el de los mismos

Pensó entónces que no se había equivocade al predecir que no se detendría en la pendiente de los amores fáciles ó criminales; su lamen table profecia se realizaba antes de lo que ha bía creido. Porque para él no había duda: aque

lla mujer era su hija. -¡Oh! qué dichosa era Francisca 4 sus osjos ella, tan virtuosa, clavada en su sillón, sin po-

Desde aquel día no volvió á hablar de Elisa Cuando los ojos de la paralítica expresaban una dolorosa angustia, Jerónimo comprendía aquella mirada y decía secamente: -Nos olvida.

No, Francisca no podía creer que su hija la Debia haberle sucedido alguna desgracia.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

da alguna vez, os juro que me mataré -¿Lo ois?-repitió María aterrada.-Os pro-

todo para salvarla; ahora haceis todo lo contrario: ya veo que habéis jurado no ser nunca mi

al supremo recurso de las grandes almas que miren.

la casa y al barrio en que todo le recordaba á su hija.

taba en compañía de su madre, esperando que perrasen el jardin, para volverse los tres á casa, con el espíritu libre y el corazón tran-

Todos estos recuerdos aumentaban la triste-

ar á la familia: _Llevadla al campo: el aire de los bosques

Era uno de los guardas del Bosque de Bolonia, y en calidad de tal, habitaba uno de esos halets edificados entre el follaia con un peueno iardin nara su recres

creia Francisca?

enferma que una gran casa en París, en medic de un barrio populoso pariente lejana, honrada y muy pobre, pars

y sombria. El, antes tan jovial, se había vuelto tacitur-

mentira que había imaginado respecto de su

Si la desgraciada mujer no creía las inven-

cuidarla. Su hija no había podido abandonarla-pen-

pentino viaje de su hija, que era muy parecide

Habria sido entonces cuando su hija, no te-

Otra cosa le llamaba también la atención; e

LOS DRAMAS DEL BOSQUE DE BOLONIA

No sabía que Jerónimo había roto en un momento de furor toda clase de relaciones con los animosos jóvenes que habían tomado ante él

la defensa de su hija. Les había prohibido brutalmente hablarle le ella y que no despertasen con su presencia ecuerdos crueles.

¿ Elisa, les dijo con salvaje energía: -La he arrojado para siempre de mi casa; pero si la volviese à ver, no responderia de ni.., sería capaz de matarla.

que no debía abordarlo de frente.

Maria Tournier no había perdido la espe-

anza de aplacar su cólera, pero comprendía

-En caso: como este-decía á Félix-es presiso dejar pasar tiempo. Claro es que si Elisa hubiera sabido el mal stado de su madre, habría tenido valor para r á demostrarle su cariñosa solicitud; pero se a dejó en la ignorancia del terrible accidente. La joven había llevado su sacrificio hasta el an. Había tenido el valor de repetir por escrio, enviándola á Francisca, la confesión hecha ante su padre y su marido. Pero la carta, con-

a intermediaria. Elisa crefa que había llegado i su destino. Había llevado su heroismo hasta acusarse ion tal energía, presentándose tan culpable, jue su madre no se atrevia à interceder por

«Os he engañado á todos—escripia, —a tí omo á los demás... y he perdido todo derecho tu cariño y á tu compasión. »Perdóname el haber herido tu corazón, y

iltima mentira? ¿Para qué envilecerte así?

lvídame si puedes.»

sajo con más ardor que antes.

-Es preciso-repuso ella con firmeza.-Mi adre me ha arrojade de su casa: debo aceptar m fallo. María Tournier comprendía lo terrible de iquella situación. Para hacérsela más soportaslé à su amiga, la animó à entregarse al tra-

-¿A qué viene-le preguntó María-esta

a en la Escuela Normal de Sevres. Las dos jóvenes fueron recibidas en un misno dia.

Hizo más; le dió ejemplo y solicitó para ella

v su amiga la admisión como profesora interi-

Abandonaron sus modestas clases de la esmela primaria para consagrarse á sus nobles anciones, que les dejaban mucho menos li-

fuerzos sobrehumanos por arrojar sus recuer-

había arrojado á ella de su casa.

alimento. fada á María Tournier para que la remitiese i la señora Vasselot, había sido destruída por lujo y su apostura.

> que admiraban su belleza. En aquella mujer, Jerónimo había creide reconocer á su hija.

der presenciar semejante espectáculo.

olvidase, viéndola tan enferma. Sin duda le ocultaban algun drama terrible

Por un fenómeno extraordinario. la excesi-

Esta vez había ido demasiado lejos.

no ver a Maria Pourniar ai & Falir Marial

á una fuga. ro que no acertaba á llenar. No recordaba bien

Art. 3.º El ministre de Hacienda dará suenta à las Cortes del presente decrete.

Una rectificación necesaria. Según parece, algunas personas, con in-

cención maliciosa, inspirada en pequeñas pasiones políticas, han comentado la carta que el Sr. Amblard publica en El Heraldo, landole interpretaciones absurdas.

El objeto de esa carta, que conocemos por haberlo cido al propio Sr. Amblard, no

tué otro que el de hacer constar que no ha-Dia sufrido la pérdida enorme que hubiera representado la destrucción de su ingenio sentral «Colisee».

Y esto, á más de ser muy natural, es huy lógico en persona que, como el señor Amblard, tiene relaciones y negocios en la península y el extranjero; negocios á que podía afectar un quebranto de fortuna tan grande como el que por error se anunció.

NOTICIAS de ESPECTACULOS Hoy lunes, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro Lara, y á petición de nuchas personas que no han podido adqui-tir localidades para la función de hoy doningo, se pondrá en escena por tercera vez El bigote rubio, Los corazones de oro y Quince ce minutes en globo, estrenada ayer tábado con gran éxito.

En el mismo teatro se pondrá hoy, por primera vez por la noche, la aplaudidísima comedia en dos actos, Doña Juanita, de los teñores Flores García y Abati, que tan gran éxito ha obtenido en las tardes de Pascua y cuyas representaciones se cuentan por llenos.

-En el teatro de la Comedia se verificala hoy lunes por la tarde un matinée in el que tomarán parte artistas de dicho eatro, estudiante españoles y la estudianina portuguesa.

Por la noche se representará el monólogo priginal del niño Rodriguez Arias, El sucvo de un colegial, recitado por la señorita Aurelia Guinea.

Dicen de Valencia que anteayer fué arrollada por un coche en la calle de San Vicente, una pobre niña llamada Amparo liment, la cual resultó muerta en el acto.

floy, á las tres y media en punto de a tarde, tendrá lugar en el Ateneo de Marid la fiesta dedicada á los niños.

El gobierno, teniendo en cuenta la situauón mercantil de la Habana, ha resuelto linitar los giros sobre la banca de aquella capital á las sumas relativamente pequeñas jue dicho plaza puede soportar y hacer, on la debida anticipación y periódica cuena, envio de fondos en oro y plata, para que in caso alguno surja la contingencia de que puedan quedar desatendidas las necesidales de la guerra.

El ministro de Fomento ha dispuesto que te elaboren aceites en el Instituto agricola le Alfonso XII, con el fin de que en aquel tentro se dé enseñanza práctica en un ramo te los más importantes de la riqueza na-

Hoy á las dos de la tarde presentará us credenciales à S. M. la reina, en audienia particular, el nuevo ministro plenipoenciario de Dinamarca, señor conde de Re-

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, por imposiciones al 5 y 3 por 100, 8.525 petetas yse han devuelte por reintegros 10497

Para ocupar la vacante de auditer de la rmada que el Sr. Mille deja en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha sido nomrado el de la misma categoría D. Joaquín Morene y Lorenzo.

SUCESOS.

Dos mujeres que han sido amas de gobierno en diferentes épocas de un sacerdole llamado D. G. M., se han presentado tyer tarde en el juzgado de guardia, maniestando que á una le había distraido 8.000 pesetas y á la otra varias alhajas y 95 duros en dinero.

El sacerdote ha estado en Navalcarnero. Se cree que ha marchado á América. -En la plaza de San Miguel fué detenido aver tarde un mozalvete que sustrajo à nna mujer nueve pesetas.

Anteayer se alteró el orden público en el meblo de Villacarrillo, provincia de Jaén, lándose gritos de «Abajo los consumos» or numerosos grupos de amotinados que cabaron por quemar las casetas de les ce-

La guardia civil detuvo á los promoveleres del alboroto, y el juzgado de instrución comenzó á entender en el asunto. El gobernador de la provincia, en cuan-

o tuvo conocimiento del hecho, envió fueras de la guardia civil á dicho pueblo y dió nstrucciones al alcalde de éste para que reprimiese todo desorden.

Los amotinados, sin embargo, no debieon quedar satisfechos ayer, y esta mañana aan vuelto á reunirse en grupos y á dar los mismos gritos de «Abajo los consumos». Estos se cobran en aquel pueble per administración, y los alborotadores han pedido que se cobrasen por reparto. El desorden no ta tenido hasta ahora, según las noticias ficiales, más consecuencias, ni por fortuna tan ocurrido colisiones con la fuerza pú-

MOTÍN EN VILLACABRILLO

POR TELEGRAFO

Jaen 29, 5'40 t. De Villacarrillo se reciben noticias dando cuenta de los disturbios ocurridos ayer m dicho pueblo, y que han tenido por oriren la forma en que se ha venido haciendo a cobranza de los derechos de consumos. Esta se hace por administración, en contra le los deseos de aquel vecindario, que quiere se lleve à efecto por reparto.

Sin duda porque las quejas del pueblo de Villacarrillo no han sido atendidas por al Ayuntamiento, los vecinos se reunieron aver frente á la casa capitular, en grupos, los cuales, adoptando una actitud nada benévola, prorrumpieron en gritos subver-sivos, predominando entre ellos el de ¡Abajo los consumos!

La fuerza pública disolvió á los revoltos, pero bien pronto se reunieron.

Algunos de los alborotadores dispararon tiros, que por fortuna no causaron el menor

Los grupos se dirigieron a los sitios en donde están emplazadas las casillas del resguardo, con objeto de proceder à su destrucción, lo cual lograron. El Municipio, en vista de la gravedad

que empezaban á revestir los sucesos, puplicó un bando, en el cual se intimaba al pueblo à que variase de actitud.

's esmonsal

Seguidamente se procedió 4 la detención le aquelles à quienes se consideraba como mincipales instigadores del motin. - El co-

linisterio de Cultura

Jaén 29, 8'50 n.

Se han reconcentrado en Villacarrillo numerosas fuerzas de la guardia civil.

Esta mañana muchos grupos se situaron en las afueras de la población con objeto de evitar que los trabajadores dedicados á las faenas agricolas salieran al campo, Después de ser disueltos por la fuerza pública, se reunieron en la plaza de la

Constitución, adonde fueron con objeto de exponer al Ayuntamiento las aspiraciones del pueblo, que no son otras sino la de que los consumos se cobren por reparte.

Tambien pidieron la libertad de los dete-

El juez municipal ha accedido á esta última petición de los manifestantes. Con su conducta ha logrado calmar los ánimos, que se encontraban muy excitados.

El gobernadoa ha celebrado una conferencia telegráfica con el alcalde, á quien ha dado órdenes enérgicas para el caso de que se reprodujera el conflicto. - El correspon-

ACADEMIA DE LA HISTORIA

La última reunión que celebró esta importante sociedad fué presidida por el señor Cánovas del Castillo, habiendo asistido los académicos correspondientes Sres. Soler y

Se recibieron con aprecio en donativos dos monografías históricas de D. Teodoro Creus, correspondiente en Villanueva y Geltru; la Memoria de D. Julio Mayer sobre la « Alianza franco-hispana durante los años 1796-1807.; el tomo tercero de la «Historia de la América Central», por el Sr. Gómez Carrillo, y el primero del En-sayo histórico acerca de las provincias Vascongadas durante la Edad Media», por don Carmele de Echegaray, el cual, según se expresó el Sr. Fabié, es el autor que hoy por hoy sobresale entre los historiadores del país vasco, haciéndose leer con gusto.

El secretario perpétuo, Sr. Madrazo, leyó una atenta carta del señor conde de Ficalho en que éste da expresivas gracias por su nombramiento de correspondiente en Lisboa, y promete enviar todas sus obras para la biblioteca de la Academia.

Presentó el Sr. Gómez de Arteche la breve disertación de D. Domingo Galet y Barba, escrita é impresa en catalán, acerca del cementerio antiguo, del que ha tomado el nombre de Serrat dels morts un cerro proximo á Sempedor, villa distante legua y media de la ciudad de Manresa. La configuración y orientación de las sepulturas y la dolicocefalía de los cadáveres indican un cementerio ebreo, parecido al segoviano de la Cuesta de los Hoyos, cuyos dibujos pu-blicaron los Sres. Grinda y Castellarnau en el tomo JX del Boletín académico. Los judíos manresanos fueron ricos y numerosos durante la Edad Media, y no faltaron en Sempedor ni en Vich.

Se acordó que se den sinceras gracias á los Sres. D. Sebastián Urra y D. Eloy Díaz Jiménez, correspondientes en León, por la fotografía que han remitido de una de las hojas del Códice, donde se halla contenida la lex romana visigothorum. Esta hoja, que presentó y de la que dió cuenta el senor Fita, se incluirá fotograbada en el prólogo de la edición de aquel importante Código, que está felizmente llevando á cabo la comisión nombrada al efecto por la Aca-

Leyó el Sr. Danvila el estudio crítico que ha heche sobre dos Códices: uno de la Biblioteca Nacienal y otro de la Real, demostrando la paternidad de éste respecto de aquél, y que no son, como se ha creido, obra del famoso comunero é historiador don Gonzalo de Ayora.

El estudio del Sr. Danvila, realzado con documentos inéditos del archivo de Simancas, fué escuchado con profunda atención, seguida de aplausos unánimes, y, á propuesta del Sr. Cánovas del Castillo, se acordó que se imprima en el Boletín de la Academia, con todos los documentos que lo acompañan.

CEDULAS PERSONALES

Aprobado ya el padrón especial de cédulas personales del vecindario de Madrid y empezando á regir el arriendo desde hoy mismo, consideramos de utilidad suma para el público en general el conocimiento exacto de las bases y disposiciones que regirán para la exacción de tan indispensable documento.

Por contribuciones.

Son base todas las que se paguen por riqueza rústica, urbana, pecuaria, por industria, carruajes de lujo y contratos de obras servicios con el Estado, la provincia y el Municipio, y acumulables las que se satisfagan en Madrid con las de cualquier pueblo de España. (Caso 1.º del art. 27 de la instrucción y real orden de 27 de julio de 1895. Gaceta de 3 de agosto del mismo

Las mujeres casadas que tengan bienes nscritos á su nombre, como las que ejerzan personalmente una industria, obtendrán cédula con arreglo á la contribución señalada á sus respectivos bienes é industrias. (Real orden de 27 de julio de 1895.)

Las que desempeñen cargos profesionales la satisfarán con arreglo al sueldo, si éste fuere el que regula cédula de clase superior.

Por inquilinatos.

Los que habiten casa propia tendrán en cuenta la renta del piso que ocupen, y la misma servirá de base si regula cédula de clase superior entre las varias que tenga el contribuyente. (Resolución de la dirección general de Contribuciones de 20 de noviembre de 1893. Gaceta de 28 del mismo mes y año.)

La excepción que por inquilinatos esta-blece la tarifa 2.ª de la instrucción, alcanza única y exclusivamente á las fincas destinadas á industrias fabriles ó comerciales y á los establecimientos en donde se preste la enseñanza gratuíta ó se destinen á cualquier otro objeto benéfico. (Real orden de 27 de julio de 1895.)

Por sueldos, haberes y rentas.

Se considera como renta las producidas por las acciones del Banco de España en el año anterior, y la de los bienes en el caso de que los interesados no paguen di-rectamente la contribución, por satisfacerla el usufructuario ó arrendatario.

Es haber ó sueldo la asignación que se distrute del Estado, de las corporaciones. de las empresas, de los particulares ó por cualquiera etro concepto, así come las retribuciones propias del cargo é empleo que se desempoñe, los artistas líricos, dramáticos y ecuestres, los toreros, pelotaris y demas, también es base del impuesto el sueldo, si éste determina cédula de clase su-

La vecindad del contribuyente se determina por lo que resulte de los padrones formados con arreglo á la ley municipal, según real orden de 27 de julio del presen-

La fecha para estimar las circunstancias personales del contribuyente es el 1.º de julio, y todos aquellos que hubieren cambiado de situación desde la formación de los padrones hasta la fecha señalada para adquirir las cédulas, están obligados á presentar las oportunas declaraciones cuando por dichas causas les corresponda cédula de clase superior. (Artículos 7 y 25 de la instrucción y caso cuarto de la real orden an-

Militares.

Por regla general, los señores jefes y oficiales del ejércite y sus asimilados, la cédula que les corresponde es la de 9.ª clase, sin recargo municipal, cuando no poseen bienes ni rentas de otra clase.

En caso de poseerlos, la obtendrán con arreglo á lo que unos y otras determinen, y cuando desempeñen cargos de orden civil, deben tambien regularse por el sueldo que disfruten, si éste fuese el que la determine de clase superior, y en este caso están obligados asimismo á satisfacer el recargo municipal.

Las familias de los señores militares obtienen la cédula que les corresponde con recargo municipal.

A las compañías, sociedades, condueños de fincas y arrendatarios en mancomún se les tendrá en cuenta para la clasificación de su cédula, la parte proporcional que en unas y otros tengan.

El personal del cuerpo de Telegrafos obtendrá la cédula que le corresponda; pero sin recarge municipal.

Loterias.

Si el 50 por 100 de los premios que á las mismas satisface el Estado, en el ejercicio anterior, regula cédula de mayor categoría que la del inquilinato y contribuciones, deben obtenerla por el primer concepto.

Estanqueros.

Los expendedores de tabacos y efectos timbrados, si la totalidad de los premios regula cédula de clase superior al inquilinato y la contribución, deben obtenerla por aquellos conceptos.

L'odo contribuyente que haya obtenido cédula de clase inferior à la que le corresponde, podrá canjearla durante el período de recaudación voluntaria, que será de tres meses, sin incurrir en responsabilidad.

El periodo voluntario empezará á contarse desde el día siguiente de haberse anunciado en el Boletín oficial.

Situación en cada distrito de las oficinas de recaudación de cédulas personales y horas de oficina.

Distritos, domicilios y horas de despacho.

Centro. - Sartén, 6, principal: de una á cuatro de la tarde.

Palacio.-Fomento, 18, principal: de tres Universidad. - Cruz Verde, 10, bajo: tres siete tarde.

Hospicio.-Santa Brigida, 23, bajo: de tres á siete tarde.

Buenavista.—Reina, 17, principal: de tres à siete tarde. Congreso. - Gobernador, 3, principal de

tres à siete tarde. Hospital.—Buenavista, 16, principal: de tres à siete tarde. Inclusa.—Amazonas, 8, segundo: de tres

siete tarde. Latina.—Costanilla de San Andrés, 2, primero: de tres á siete tarde. Audiencia.-Concepción Jerónima, 4

principal: de tres á siete tarde. Canje de cédulas.—Sartén, 6, principal: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

El arriendo se obliga á llevar á domicilio, por nna sola vez, las cédulas, y en el caso de no recogerlas en el acto, deberán serlo en la recaudación del distrito, á las horas de oficina.

HAN FALLECIDO.

En Oviedo D. Francisco Antonio Galán. En San Sebastián D. Félix Muñagorri. En Cádiz D. Lorenzo Sánchez y D. José Vidal Gutiérrez.

En Cartagena D. Manuel Lapizburú y Alcaraz. En Zaragoza D. Joaquin Mendizabal y

En Murcia doña Trinidad Clares Otón. En La Roda D. Juan Gabriel Tebar. En Coruña doña Dominga Fariña.

Todas las competencias suscitadas por el gobierno civil de Madrid con los juzgados municipales de los distritos de la capital, con motivo de las multas impuestas por la autoridad judicial á varios industriales, por carecer de la licencia municipal para la apertura de carbonerías y otros establecimientos, han sido resueltas por la Presidencia del Consejo de Ministros, de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, á favor de la autoridad judicial, en virtud de lo dispuesto en el artículo 597 del Código penal y 947 de las Ordenanzas municipales, por corresponder el castigo de esas faltas á los tribunales de justicia

La lápida que el señor obispo de Tuy ha entregado al mueso Arqueológico de Pontevedra y de que ayer hablábamos, fué des cubierta por el distinguido abogado señor Fornández Chao, ilustrado individuo de la sociedad de Arqueólogos de Galicia.

Dicha lápida, que constituye un preciose resto de la antigüedad romana, la encontré el Sr. Fernández Chao en el cementerio de la iglesia de San Pedro de Cela, y el mencionado señor fué quien con laudable celo artístico allano cuantas dificultades se opu-sieron á la traslación de aquel curiosísimo ejemplar arqueológico y quien hizo donación de él al museo pontevedres.

El Sr. Fernández Chao es uno de los arqueélogos más notables de Galicia y ha aportado á la sociedad de que forma parte importantes datos sobre las ruinas é inscripciones de la época romana, tan abuudantes en la región galaica.

El día 1 llegará á esta corte el orfeón

El señor ministro de Ultramar sigue recibiendo felicitaciones por su decreto de cange portorriqueño.

La Gaceta de hoy contiene una real orden de Fomento relativa á la forma que los doctores han de hacer las inscripciones en la matricula de los claustros extraordinarios para ejercer el derecho de sufragio.

Parece ser-según noticias de La Estafeta—que en el seno del consejo del Banco de España hay elementos dispuestos à plantear muy pronto la cuestión relativa á la elevación del descuento.

PRINCIPE ALFONSO.

Visto el creciente éxito que en cada representación del anto basado en el gran asunto del Nacimiento de Jesús, La profecía cumplida, el próximo día de Año nuevo se verificarán dos funciones por tarde y no-che en el teatro del Príncipe Alfonso.

A la mayor brevedad se estrenará el drama en tres actos y en prosa, de un companero nuestro en la prensa, titulado La rusa, y continúan con gran actividad los ensayos de Pizarro ó la conquista del Perú, obra hace años no representada en esta corte.

Ni en los centros oficiales ni en los circulos políticos hubo anoche noticias, ni se hicieron comentarios.

El último telegrama de Cuba que en otro lugar publicamos y que se hizo público à las siete y media de la noche en la Presidencia del Consejo de ministros, ha venido à aumentar las impresiones optimistas.

EL SÉTIMO CUERPO.

El general en jefe del sétimo cuerpo de ejército acaba de disponer una nueva distribución de fuerzas en la región gallega, teniendo en cuenta lo mermada que quedo la guarnición de la Coruña con la marcha á Cuba de los batallones de Zamora y Reus. Las órdenes del general D. Antonio Mol-tó determinan el siguiente cambio y desti-

no de tropas de infantería: En la Coruña estarán las fuerzas del segundo batallón de Zamora y cazadores de

En Vigo, el primer batallón del regimiento de Murcia, con la plana mayor y

En Santiago, dos compañías del segundo batallón de Murcia y la plana mayor de

En Pontevedra, una compañía del mismo batallón, y la restante en Tuy. El primer batallón del regimiento de Lu-

zón guarnacerá el Ferrol.

En Lugo, dos compañías del segundo batallón de Luzón, con la música y plana mayor del regimiento, Y las otras dos compañías del mismo batallón en Orense.

En la casa de socorro del distrito del Hospital fué anoche curado Fidel Suárez de dos heridas contusas en la cabeza y otra en la mano derecha, que le ocasionó en rifia Ramón Ibañez en el paseo de las Delicias. El agresor no pudo ser detenido.

SANIDAD MILITAR.

Siendo mayores las necesidades del servicio en los hospitales y enfermerías de Cuba, el general Martinez Campos ha pedido que se le envie personal del que ya hoy presta servicio sanitarie en la Penín-

Como consecuencia de esta petición, anteayer se verificó un sorteo en el hospital Militar de Madrid, para destinar á la isla de Cuba una compañía de Sanidad militar, que formará parte de la segunda brigada sanisaria que se encuentra en dicha isla.

La compañía se compondrá de tres sargentos, ocho cabos, tres sanitarios de primera y 87 de segunda.

Esta fuerza embarcará en la segunda

UN HUNDIMIENTO.

quincena del mes próximo.

En la casa número 1 de la Costanilla de San Justo, piso principal, se desplomó anoche el techo de una de las habitaciones, donde se hallaban varias personas reunidas para celebrar junta y tratar de asuntos pertenecientes à la sacramental de Santa

Maria. Uno de los asistentes, llamado D. Narciso Pérez Sanz, resultó con heridas graves en la cabeza y en la nariz, de las que fué curado en la casa de socorro de la Audien-

El herido pasó, por disposición facultativa, á su domicilio, calle del Ave Maria, número 26, piso 2.º

Víctima de rápida enfermedad falleció aver tarde en esta corte el reputado arquitecto D. Higinio de Cachavera. Habia formado parte del Ayuntamiento de Madrid en varias ocasiones, militando

en el partido liberal, á cuyo jefe rindió siempre verdadero culto. En su profesión era muy respetado, y deja en Madrid varias obras de arquitectura que pueden considerarse como jovas ar-

Acompañamos à su respetable familia en

su natural dolor. El alcalde de Ciempozuelos comunicó anoche por telégrafo al gobernador de la provincia, que ayer mañana fué herido mortalmente, por cinco ó seis disparos de arma de fuego, el guardia municipal Toripio Chamorro, por su compañero y cabo de guardias Víctor Gómez.

Dónde opera la columna Aldecoa

Persona que tiene motivos para conocer los detalles de la campaña de Cuba, nos manifiesta, con el objeto de dar una idea lo más precisa posible de la situación que han tenido las columnas que operaron en el teritorio de Matanzas, que el dia 26 de noviembre el general Aldecoa salió de Puerto-Principe al frente de su brigada, compuesta de los batallones de Mallerca y Astu-rias, escuadrón de Pizarro y dos piezas.

La primera quincena del actual esta columna continuó con la misma composición, y el día 23 dijo la prensa que habían llegado a Jovellanos las columnas Aldecoa y Navarro. El día 28 dió el general en jefe la acción de Colisee con los batallones de Asturias y Mallorca, escuadrón de Pizarro y dos piezas; por lo tanto. el general Aldecoa con su columna debió ser la que al mando del general en jefe se batió en Colisco, y mal podría encontrarse en Navajas, como han dicho algunos periódicos.

- 10% (SWAZ 600

DESDE LA HABANA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Dónde está Máximo. — Varios encuentros.-Proyectos fracasados.-Cabecilla preso.

Habana 29.

(Recibido á las doce de la tarde.) Gómez retrocede en dirección á Ná-

El batallón de Zaragoza, brigada Godoy, batió á una columna de 1.000 insurrectos en Viana (Sagua), haciéndoles dos prisioneros y once muer-

Del departamento Oriental hay las siguientes noticias oficiales:

Varias columnas cayeron sobre las partidas, que al mando de José Maceo y otros cabecillas de menor graduación, intentaban concentrarse en Ya-

Nuestras fuerzas tuvieron que tomar varias trincheras que abandonaron los insurrectos, y el campamento con muchos efectos de guerra, fué ocupado.

A nosotros nos costó la acción un muerto y seis heridos; ellos, segun un prisionero, tuvieron 50 bajas.

Las diferentes partidas tuvieron que dispersarse para evitar nuestra persecución.

El jefe de las fuerzas de Guanajay batió el 28 al cabecilla Perico Delgado; hubo un muerto por nuestra parte; se cogió prisionero al cabecilla ¿Calaros? y se recogieron muchas armas, entre ellas un rifle pertenecienta al propio cabecilla Delgado; la resistencia de esta partida fué tenaz.

M. ESCOBAR.

Nota de la Redacción. Aunque nos hemos decidido á la anterior interpretación de las últimas palabras del telegrama, no seria dificil que lo que nuestro corresponsal ha querido decirnos es que en la ac

ción murió el cabecilla Delgado. A pesar de que las oficinas telegráficas han creido necesario rectificar los párrafos dudosos, todavía siguen en pie nuestras

El Perico Delgado es más bien un bandolere que un jefe de los insurrectos.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 29. Persiguen á las partidas 10.000 hombres en ocho columnas, llegando en este momento dos batallones más de Júcaro y Tunas y

uno de Holguín, para activar persecución. Las partidas están saliendo de la provincia de Matanzas. Queda en ella solamente Quintin Bande-

ras con 1.500 insurrectos. En las Villas, 4.500. Partidas transportan heridos, con auxilio de los pueblos, ó los dejan en bohíes ais-

lados. Van muy fatigados. Gómez y Maceo se dirigen á la Ciénaga de Zapata para dejar heridos, que aún llevan, con objeto, al parecer, de dirigirse nuevamente á la manigua. - Campos.

Los autonomistas.-Los oradores.-El telegrama oficial, ... Los discursos.

Telegramas particulares recibidos de la Habana hacen constar que la junta directiva del partido autonomista, que concurrió en pleno à la manifestación en honor del general Martinez Campos, tuvo la satisfacción de verse acompañada en ese acto por grueso y calificado número de correligionarios, en que figuraba lo más granado de la sociedad Cubana y buen contingente del

elemento joven. Esto, á más de revelar, como es evidente, que la mayor y mejor parte del pueblo de Cuba está decididamente al lado de España y enfrente de las hordas separatistas, es una lección dada á los que aquí pintaban á la junta autonomista como solitaria en su actitud patriótica y aun parecían por ello como desdeñar tan valioso concurso con imprudentes reticencias, à que la elocuencia abrumadora de los hechos da ahora solemne y definitivo mentis.

Los que han llevado la voz de los partidos cubanos al llegar la manifestación al palacio del gobernador general, han sido: por el partido reformista, el Sr. D. Francisco de la Cerra, abogado y orador muy distinguido de la Habana, hijo de Cuba muy entusiasta de las glorias nacionales y que ha prestado dilatados servicios á la patria; por el partido constitucional, el señor D. Francisco de los Santos Gazmán, también distinguido abogado y orador, y persona muy caracterizada de la agrupación política à que pertenece; y por el partido autonomista, el Sr. D. Rafael Montoro, diputado á Cortes, cuya hermosa elocuencia recuerdan todos en Madrid y que sería ocioso presentar á nuestros lectores.

El telegrama oficial dirigi tidos de Cuba al presidente del sejo de ministros, viene firmado por el ma qués de Pinar del Río, vicepresidente del artido unión constitucional, por encentrarse ausente (en Cienfuegos) el marqués de Azpez-teguia; por el Sr. Gálvez, que es el presi-dente del partido autonomista; y por el se-fior Rabell, segundo vicepresidente del partido reformista, por encontrarse ausente (et Pinar del Río) el Sr. D. Manuel Valle.

Tanto este caracterizado reformista como Il jefe de los constitucionales, han telegrafiado á sus amigos de la Habaua, adhiriéndose con la mayor efusión al acto patriótico realizado.

El Sr. Santos Guzmán, de la unión cons-

titucional: «Siéntome orgulloso-dijo-y se siente orgulloso el partido que represento, al reiterar desde aquí, en este solemnísimo acto cuya trascendencia á nadie ha de ocultarse, la adhesión más incondicional y más entusiasta á la patria querida, y el apeyo más sincero y más decidido al general en jefe del ejército, al valiente soldado á quien España confía la dirección de las operaciones de la guerra en la defensa de este pedazo de la patria, al insigne general Marti-

nez Campos. »Nosotros protestamos de esta guerra salvaje, de esta lucha traidora en la que lor villanos enemigos de la madre patria come ten la infamia de buscar para combatir e anxilio de gentes extrañas, el apoyo de sue

le extranjero. »Si, nosotros protestamos con todas las energias de nuestra alma, contra esta guerra de odies de raza, que quiere trocar el progreso español por la barbarie, arruinan-

Termino el Sr. Guzmán ofreciendo la leal y decidida cooperación de la derecha á la patria y al general Martinez Campos, ahora y siempre.

El Sr. Cerra, reformista

El Sr. Cerra, que es uno de los vicepres sidentes del partido reformista, se dirigié al general Martinez Campos en los siguien-

«Hablo en nombre del partido reformis» cuya actitud patriótica , su amor entrafiable á España y su abnegación para defenderla y defender con ella la obra de la civilización y la inmortal tradición de nues tros abuelos, no necesitan ser encarecidos porque constituyen su esencia y su funda mento y su actitud constante en la paz y

en la guerra. Para restaurar, no la soberania, que na corre peligro, sino el orden perturbado por los que son más enemigos de Cuba que de España, ofrecemos el espontáneo sacrificio de nuestras vidas y la hacienda de cuantos

en esta agrupación militamos. La causa de Cuba no está ni puede es tar representada por las hordas que deshonran y ensangrientan nuestre suelo y devastan nuestra riqueza á costa de tantos sacrificios restaurada: la causa de Cuba la respresentan los que aquí estamos, expresión de todas sus fuerzas vivas, resueltos (vivir y á morir á la sombra gloriosa de la bandera de Espana, que es nuestro símbole

»Y nuestro ardiente deseo es que esa bandera siga en las manos del ilustre caudille á quien Cuba debió ya la paz y á quien seguramente la deberá de nuevo.

La nobleza de un pueblo se mide por sus altos representantes: los cubanos que us hayan estado en España pueden comprender cuán grande y noble es la patria espanola, con sólo conocer al general Martinez Campos, mirando en su frente brillar la se-renidad de las ideas, en su corazón la nobleza de los sentimientos y en su brazo el indómito y temerario valor de nuestra raza.

Discurso del Sr. Montoro, autonomista.

El ilustre diputado autonomista pronunció á seguida un elocuentísimo discurso, que puede sintetizarse en las signientes frases:

•En nombre del partido liberal de la isla de Cuba, cuya representación en la Habana me cabe la inmerecida honra de tener en este solemne momento, vengo á manifestaros que el pueblo de esta capital, sin distinción de partidos, y llevando á su frente las personalidades que mayor cariño y confianza le inspiran, está hoy, como siempre, de una manera incondicional al lado del general ilustre en quien cifra sus esperanzas y a quien reconoce como símbolo de sus aspiraciones, encaminadas á mantener la integridad de la patria, restableciendo la paz

que han turbado los rebeldes separatistas,

Sr. Montoro-sólo tiene que manifestar en

estos momentos que sus actos del presente

corresponden, como corresponderán los def

En cuanto al partido liberal-añadió es

porvenir, á la conducta patriótica observada desde 1878, en que se confirma y rati-Podéis estar seguros de que el partide liberal cubano se halla à vuestro lado de una manera decidida y entusiasta, persuadido de que prestando su apoyo al ilustre caudillo que tiene en sus manos los desti-

nos de este país, sirve à los más altos intereses de la patria. El Sr. Montoro terminó su notable discurso rogando al general Martínez Campos que persevere en sus nobilisimos propósitos de continuar desempeñando el gobierno de la isla, pues sólo así tendrá ésta la completa seguridad de que se vencerá en la guerra y fructificará la paz, devolviendo á la Antilla el bienestar y la prosperidad que le arrebata la criminal insurrección que en

sangrienta los campos de Cuba.

EL EXOMO. SEÑOR

D. HIGINIO DE CACHAVERA Y PASCUAL

ARQUITECTO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC. HA FALLECIDO EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1895,

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su director espiritual; su viuda la Exema. Sra. D.ª Concepción Santodomingo; sus hijos D. Higinio, D.ª Angela, D.ª Antonia, D. Antonio, D.ª Maccepción, D.ª Mercedes y D. Alfonso; hijos políticos D.ª Paz, D. José, D.ª Maria, D. Rafael; padres políticos y demás parientes y testamentarios, ruegan á ría, D. Rafael; padres políticos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 30 del corriente, á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Habana, 15, al cementerio Municipal de Nuestra Sedesde la casa mortuoria, Habana, 15, al cementerio Municipal de Nuestra Sedesde la Almudena, en lo que recibirán caradial fevor. fiera de la Almudena, en lo que recibirán especial favor-

El duelo se despide en el cementerio. - Se suplica el coche - No se reparten cequetas.

ACTIVO.

Ore.-Existencia actual 200.111,092'71

Plata. - 256.355,976'42 pesetas; esta parida ha disminuido 5.994.713,31 pesetas. Corresponsales en el extranjero.-Pesetas 41.796 295'17; han disminuido pesetas.

posetas 3.692.236; han disminuido pesetas

Descuentes. -132.323.116'11 pesetas; han lisminuido 3.769.032'55 pesetas.

Préstamos: -224.070.112,78 pesetas; han Efectos á cobrar en el día. — Pesetas

as 3.768.173,03.

Deuda amortizable al 4 por 100: Pesetas. 05.541.958.75.

Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 ulio 1891: 4.072.895 98 pesetas.

1.541.000 pesetas.

Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 junio 1894: 87.685.645'75 pesetas:

Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua: 13.177.198'14 pesetas; han aumentado 1.254.159'17 pesetas.

Operaciones en el extranjero por cuenta lei Tesoro público: 2.103.949'87 pesetas; han aumentado 351.489'92 pesetas.

,nlio de 1891: 150.000.000 pesetas.

Bienes inmuebles: 17.676.480.88 pesetas; han aumentado 260.25 pesetas. Diversas cuentas: 69.627.863.92 pesetas; han disminuido 12.970.054.14 pesetas.

tas; han aumentado 8.926.100 pesetas.

Cuentas corrientes: 360.235.743'06 pese-

Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar: 33.236.430.96 pesetas; han aumentado 3.606.345.10 pesetas.

Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público: 6.365.177'64 pesetas; han dismi-

nuido 13.117.746'35 pesetas.

Créditos concedidos sobre efectos públicos: 78.561.829'42 pesetas; han disminuí-

do 16.118.660°28 pesetas.

Tipos de interés para las operaciones:

Descuentos, 4 y 1₁2 por 100.

Préstamos sobre efectos públicos 4 y 1₁2

En Bilbao, deña Amalia Surtasha de

En San Sebastián, doña Maria Cristina

En Salamanca, doña Leonor Piñuela

En Córdoba, D. Isidro Martinez y Ro-

En Zaragoza, D. Vicente Liria y Larrat y D. Salvador Ucelay y Erruz.

En Granada, D. Luis Morales Palau.

En Albuñol (Granada), D. Patricio Her-

El día 1.º de enero próximo á las dos de

HAN FALLECIDO:

por 100.

Larrea.

Vidaurre.

Gallego.

PASIVO Capital del Banco: 150.000.000 pesetas. Fondo de reserva: 15.000.000 pesetas. Ganancias y pérdidas realizadas: pesetas 11.879.245'07; han aumentado 75.647'08

de cuarta clase del cuerpo de Administra-ción militar, con destino al ejército de Cu-ba, D. Hermenegildo Aguavita y D. Felipe Martínez Díez. Ganancias y pérdidas no realizadas pe-setas 1.473.578'91; han aumentado pesetas El vapor correo de Filipinas Isla de Lu-zón ha fondeado en Barcelona. Billetes en circulación: 989.511.550 pese-

del mismo colegio.

En vista del extraordinario éxito que ha ebtenido la graciosisima inocentada cele-brada ayer tarde en el favorecido teatro de tas; han aumentado 5.817.106'92 pesetas.

Depósito en efectivo: 24.606.918'58 pesetas; han aumentado 37.030'60 pesetas. la Zarzuela y á petición de multitud de multitud de personas que no pudieron adquirir localidades en contaduría, la empresa ha dispuesto repetir el lunes próximo, á las cuatro de la tarde, la función de inocentes, con las ventajas de rebaja de pre-cios, repetición de El Capitán La Palisse, Gcdeón se queda en casa, La Maja, y el aditamento de representarse la aplaudidi-sima zarzuela madrileña, De vuelta del

Han sido nombrados auxiliares interinos

Las personas que tienen reservadas loca-lidades para esta función, pueden pasar por contaduría durante todo el día de hoy domingo 29.

SUCURSALES

creadas para facilidad del pu blico, y donde podráu hacerse las suscriciones de la edición de la ma ana, é encargar que lleven los números de venta de

la edición de la noche. Puerta del Sel, 1, expendeduria permanente de tabaces. Ferraz, 23, relejeria.

Puerta de Bilbae, 5, dreguería. Cerredera Baja, 39, tienda de ebjetes de escriterie «Arca de Noé». Plaza de Antén Martin, estance.

Lampisteria de Maria, Plaza de Herrala tarde celebrará el Ilustre Colegio de | Alcalá, 88, dreguería.

Abegados de esta corte solemne sesión, para adjudicar la recompensa acordada por el tribunal correspondiente á la memoria presentada para aspirar al «Premio-Cortina», fundado por los señores marqueses de Cortina, bajo el patronato y administración Plaza del Angel, 9, leteria. deres, 12. Serrano, 17, almacén de papel. Plaza de Santo Deminge, leteria.

Valverde, 35 duplicade, corvecería.

IMPORTANTISIMO

A todos los que se suscriban à LA CORRESPONDENCIA DE ESPA-NA desde el 1.º de enero se les regalarán los folletines que van publicados de la interesantisima novela LOS DRAMAS DEL BOSQUE DE BOULOGNE.

También regalaremos á todos los que se suscriban por seis meses à nuestros SUPLEMENTOS ILUSTRADOS en colores los números que van publicados en forma de cuadernos, y mientras nos queden ejemplares.

El precio de cada número es el de 15 céntimos para los suscritores à nuestro diario y pidiéndolo por medio de los repartidores.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 30

TEATRO REAL .- No hay funcion.

ESPAÑOL.—8 112.—(Lunes clásico.)—Lo positivo.—Vestirse de lárgo.

COMEDIA.—4 112. — Matineé organizada por la Tuna Portuguesa.

8 112.—Serie 3. —T. 1. —El guardián de la casa.—(Monólogo).

ZARZUELA.— 4. —La maja.—El capitán La Palisse.—Gedeón se queda en casa.—De vuelta del Vivero.

8 1/2.—Chateau Margaux.—El testarudo—El domador de leones.—De vuelta del Vivero.

APOLO.—8 1/2.—El mismo demonio.— Los inocentes ò abi te quedas monin.—La caza del oso ò el tendero de comestibles.—Las zapa-LARA. - 8 12-11 de ab. - T. 2.º par. - El bigote rubio.—Doña Juanita.—(Segundo acto.)—
Quince minutos en globo.
ESI.AVA.—3 112.—De conquista.—El niño de
Jerez.—Una vieja.—El bajo de arriba.
TEATRO CIRCO DE PARISH.—9.—Las

dos princesas.

MODERNO.—8 112——Juan José.—Pepito.

MARTIN.—8 112.—1895.... ¡Vaya usted con
Dios, amigo!—El coche número 13.—El estudiante endiablado—1895...¡Vaya usted con Dios,

amigo! ROMBA.—3 1/2.—¡Olé, Sevilla!—Los apareci-dos.—¡Viva mi niña!—La venida de Jesús ó la

estrella con rabo.

SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53).— Academia ciclista. — Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—
Espectáculos velocípedicos. — Tiro de salon,

etc., etc.

RUSIA.—Todos los días.—Sesiones de patines. Trincos. Embarcaciones. Columpios. Tiros de salón y panorámico. Pim, pam, pum.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el día.

Entrada, 50 cents.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).

Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer tarde al anochecer

JEROGLÍFICO



SOLUCION AL ANTERIOR La tierra quiere la luz del sol.

DON RAFAEL DE VARGAS

MACHUCA Y AYENSA

barón de Tormoye, caballero de la orden militar de Alcánta-ra y de la de San Hermenegil-

Reflexiones de un loco.



¡Cómo estará de loco el partido progresista, cuando ha tenido que ponerse en manos de un alienista!

LA CORRESPONDENCIA DE DICIEMBRE FOLVINA DEF FOLISTO OF DE DICIEMBLE

santo del 30 de diciema Deuda los talones correspon-

bre. - l.a Traslación de San-dientes. dago, apostol y San Sabino y compañeres mártires. Madrid Sale el sol á las 7'26; se Morales y Serrano. dene a las 4'40.

Se gana el Jubileo de Cuay por la tarde rezada estación y seguirá la reserva. En San Pascual, Esclavas

En el Cristo de la Salud cullos como todos lo lunes, y de Jele de Parada: Señor co-tinco a siete de la noche, ma mandente del 2. Montado, don

as ocho comunion general, En la iglesia pontificia si-que el del Niño Jesús, y dirá el sermón el señor Lopez Anava

tovens à la Virgen de los Renedios, al nochecer, dicienlo el sermon el senor Juste. En las monjas Servitas (vul-zo Arrepentidas) continua la

Pribulaciones, en las Carbo- MONTE DE PIEDAD parizares o Escuelas Pias de En esta semana han in-San Fernando.

La Asociación de Señoras de las cuales son nuevas 281, y se han satisfe nía (Escudero).

dia 20 del actual darà principio en la parroquia de nudena un devoto o davario al Nino Je ns; todos los dias al anochecer, se rezará el

lubileo de Cuarenta Horas. de pasto ela; por la tarde, a cuatro y media, rosario. Censulta de 12 á 1 gratis. Carta preces y procesión de reser- y selle los de fuera. Dr. Merales. va, concluyendo con la ado-

teros, núm. 18, (Cuatro Caminos), han tenido sbrigo, cade carne con patatas y un pa- luna maplé, 100 plas. Comedores necillo, en la noche d 128 de robie y nogal, Infantas, 34, bajo. m jeres y 5 niños Total, 413.

1896, presentados en aquella Direccion, y hasts el número 77 de mscripciones ominativas, los portadores de los ciwild resguardos nueden preientarlos al cobro en la caja \$ 250, 3 y 4 pesetas. MANTAS PARA VIAJE

del "anco en la forma si-Jueve 2 de enero de 1896: imero 1 à 77 de inscripciones a minativas.

Viennes 3: idem id. id. id., llevarios elegantes, con economia. También se confecciona toda cla-101 A 1 200. Ma les 7: Idem, id. id. id. se de ropa bianca para señoras y 1.201 4 1.575.

pueden presentar al cobre en Se pasa, si se desea, al domicilio la misma caja, sin previo para probar y for har medidas. num ración exceda de la ul- Calle del

tima señalada, que serán sa VICTORIA, 2, AL 2, 2 112, 3, 3 112 Y 4 POR 100 IELIGIOSO DEL DIA 30 que el Banco haya recibido Dinero per alhajas y resguardes de valeres públices pignerades en de la Dirección general de la el Mente de Piedad y Pance de España.—Letes vencidos el año se ven-Madrid 28 de diciembre de

En el dia de hoy han acu-

VIRGINAL A LA GLICERINA

SABANONES

MAGDALENA, 10, y CAPELLANES, L.

Gálvez y Rodríguez Arias.

Visita de Hospital: San Fernando, segun lo capitán.

Recenocimiente de provisiones: Reina, segundo capi-Ginés, 1. Notaria.

Vigilancia para la primera segunda zena, á las érdenes 68. Fuencarral, 68. pral

gresado en la Caja de Ahorros

legitimas inglesas

D. Gil Barrasa, vive Orellana, 14, IIIA 16 DUROSIII Madrid y de pobre come de vice. trajes y galanes que valen 28

Copas para agua á real una.

4 peselas. Valverde. 11, botica. TERVIOS tónico más poderose del sistema ner-

rietas, manchas y asperezas de las manos, labios y cara, se curan

Imaginaria: Señor coman-Pez, 11, farmacia de SANTANA. — SE Calmaria de Vad-Rás. D. Miguel

Dos, muy buenas condiciones y Un portamonedas con coronita oro. randes rentas. Dates: Plaza San Glaudio Coello, 16, gratificarán.

orma las inservibles, precios eco-ómicos. Extracciones desde 2 ptas. Almacen de loza

Competencia universal.

servicio de la plaza para

IQUIDACION MUEBLES; armari Lluna 14 duros. Jacometrezo, 40

creditado, se traspasa en buenas ondiciones por no poderse atender. Razón, plaza del Angel, 15, sastre-

Quinton, Roper, Harl. A 350 PESETAS

Madrid 28 de diciembre de sole per su valor intrinseco.—Esta casa tiene el mejor tasador de jeyas 1895.—El secretario, Juan de para toda clase de operaciones. Verdadera caja de préstamos y no de Morales y Serrano. Curación con el antisifilítico Cowper, El Antinervices Heward es el

gos, marcos, el insemnio y pesadillas, tembleres, ansiedad, sensaciones extrañas, frie, caler, deler, irascibilidad, paralisis, falta de memoria, de veluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Cuatro pesetas, Valverde, 11. Prospectos gratis.

ronto con el GLICOBENO CASTILLO. Frasco UNA peseta-

VENTA CASAS randes rentas. Dates: Plaza San

Pascual, dentista Nuevo sistema de dentaduras re- dan en precios ventajosísimos.

Modelos nuevos para 1896. Depósito directo: Alcalá, 73, dup.º

Cura las manchas, pecas, granitos, erisipelas, herpes, pañes, costras grietas, quemaduras, asperezas, heriditas, etc.—Es un cosmético que usan las señoras en el tocador per su aroma y finura.—Tarros de 1 y 2 pesetas.—Va por correo por 50 céntimos más.—Farmacia de Terres Muñoz, SAN MARCOS, 11, Madrid.

ESCA CAJA de prestames, por sobrarle capito es la que más dá y menes interés llava: vende los lotres netario (vencido el año) y devuelvo los restes.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MON

5 Y 12 DUROS AL MES BONITOS cuartos. Castelló, 3. **CUADROS**

7, LEGANITOS, 7. p. 010. Bano 5.º 3.º d.º 104 12 v 5 4 C. G. AGUAS MINERALES. Reima, 21 y kiosco (Cua-tro Calles). Servicio a de-

micilio y provincias. Codorniu Vino espumoso natural, premia-de cen MEDALLA DE ORO en la Exposición de Burdeos 1895.

finos, grandes, à 7 reales docena. en 19 y 27.000 dures. Rentan 29 y 13, Concepción Jerenima, 13 za, 27, fundición. Sin corredores.

El día 1.º de enero, à las peno, misa cantada para mapeno, misa cantada para mapeno, misa cantada para mapeno, calle Alcalà. R. Granada, 3.

POR LOS ÉLTIMOS FIGURINES DE PARÍS misa cantada de pastoreia; à las diez misa cantada de pastoreia; à las cuatro y media se rezarà cents.; manteca 70 cs.; salchichas y cuerpes dificultoses.—Especialidad en cuerpes para señeras gruesas y Cádiz. al santo rosario, acto seguilo el octavario, preces, reserva y adoración del Niño Jeva y replace.—Espiritu Sante, 13,
y replace.—Se necesitan aprendizas.

BAILEN, 15. ENTRESUELO IZQUIERDA frente á la parada del trauvia, en la plaza de Griente.

HERPES, HERPES, HERPES. En el herpetismo se revela, más frecuentemente que en en alguna enfermedad. la influencia de la herencia. Se trasmite, no selo de padres i hijos, sine que á veces salta de

Estas erupciones determinan un picer constante que, en scasiones, se hace intolerable y que obligan al enferme à 36 len 56. Sast. Suiza, Alcalá, 40 restablecen su vida, fuerza y crecimiento. mes, reservada; alta ta- rascarse hasta inconscientemente, sin darse cuenta de le

cimientes de la garganta, de la laringe, del estomage, etc.
Multitud de catarros brenquiales están sostenidos por la diatesis herpetica, y de aqui la rebeldia que eponen al tra-tamiente per los balsámicos, isquemiantes del aparate res-piratorie, inhalaciones azo das, ect. Tratados estes catarres

7. Postigo San Martín, 7 per la medicación antiherpética, ceden, no inmediatamente, pere si al cabe de algún tiempe, durante el cual se haya usado con constancia el Antihenpético Sunngen. Aun no siende grave el herpetisme si ne por nede indi-

Si queréis vestir bien à vuestros que se reproducen sus manifestaciones, y per la prepensión hijos, encargar la confeccion de sus que efrecen les herpéticos à hacerse en ellos más largas de 11 à 1.

Trajecitos en esta casa y lograréis otras enfermedades, que en sujetos no herpéticos se domi-Tede individuo herpético puede abrigar la seguridad de curarse tetal y radicalmente u ando el Antigenpérico Sun-norm, que se vende á des pesetas la caja, cen cuarente niteras, en todas las boticas.

Cada pildora tiene impreso el nombre del medicamente. Unico representante para toda España, M. Marcia, Capoclas del Monte de Picdad. Principe, 6.

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE BURDEOS

Unico para reemplazar los de aquella procedencia PRUÉBBSE

ALIIAJA) CARRERA DE SAN JERONMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863

Esta caja de préstames, por sebrarle capital y tener buenes tasadores. es la que más dá y menes interés llava: vende los lotes en pública subasta, ante

Por fuerte y crónica que sete, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al Almoneda por seis dias de la las restos de la

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.-Pidanse en las boticas.

BARCELONA

Lira de las Antillas, New-York y Veracruz

trajes y galanes que valen 28
migran salbom
trajes de género invierno y corte
inglés à 12 duros P. Sol, 6, 2.*

LIMONEDA MUEBLES, SALON.
Agabinete, despache, comeder y
alcoba. Hortaleza, 61, primero izq.

DEBILIDAD GENITAL É IMPOtrajes y galanes que valen 28
migran salbom
trajes de género invierno y corte
pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se remit pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se remit pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se remit pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se remit pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se remit pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se remit pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se remit pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se remit pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se remit pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se remit pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se remit pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se remit pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se remit pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se remit pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se remit pomada fortificante de Rodriguez
de los Ríos: 10 ptas. frasco. Se repomada fortificante de Rodrig

Linea de Fernando Póo Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de

Linea de Marrueces.—Un viaje mensual de Barcelena à Megador, cen escalas en los días laborables de nueve à dos Melilla, Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Rahat, Casablanca y Mazagán.—Servicie de Tánger.—El vaper Jeaquín del Piélago sale de Cádiz para Tánger.—El vaper Jeaquín del Piélago sale de Cádiz para Tánger, Algericas y Cibraltar los lunes, miércoles v viernes, reternando á Cádiz les sin. Plaza de Bilbao, 2, 1.º izoda. martes, jueves y sábades.

RESTAURADOR

dueño, se realizan 80 coches de de das clases. Alfonso X, núm. 5.

LMONEDA PARTICULAR TO-

das, pianos y gran juego de alcoba. Principe, 39, 1.º

Vinos finos de mesa. Unico depósito de los exquisitos vinos de Ca-dreita (Navarra), del duque de Sexto. Aceite de anis escarchado LMONEDA HASTA FIN DE

OB ALQUILA PRINCIPAL AMUE desde 20 reales. Alfombras de todas clases, blade. Plaza de Oriente, 8. PRESTAMOS

Depósito: 6, Almirante, 6. Teléfono 4.122. ría (retirado), etc., falleció en Sevilla el día 29 de diciembre e 1868.

Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de tocador especialismo su aroma delicado, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel. El que la usa una sola vez, difi-

farmacia de SANTANA. — SE COMPRUEBAN pescas. Unicamante en su farmacia. ATOCHA. 85, frente à Relatores.

PARCHES Rivé. Hernias ó que-nes de matriz, esterilidad. Dr. Mir. Horno de la Mata, 15, pral. Cuidado imitaciones. No hay depósites Ma-drid ni provincias. De 2 à 5.

Con escalas en Puerte Rice y Progreso y combinación à puertes americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales.—El 10 v 30 de Cádiz. el 20 de Santander.

Línea de Filipinas

Linea de Buenos Aires Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. - Seis viajes anuales, pariende de Marsella. cen escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Guinea.—Cuatre viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona núm. 2 duplicado, principal, el solar en esta corto, calle de Villanueva, núm. 41, por el tipo y bajo las condiciones del pliego, que estarán de manifiesto en dicha notaria todos

Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su



BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

*ROYAL CLARET * racion MEDOC. de diciembre de 1895, à las de CLARET * racion MEDOC. de recibir los Santos Sacramentos. ·CLARET · RIOJA FINO DE MESA

CASA CENTRAL DE D. HILARIO GONZALEZ Montera, I, esquina 4 la Puerta del Sol y sus cinco sucursales. Teléfonos 1.000 y 1.001. Representante, B. Jesé Sáenz de Tejada, Pestigo de San Martin, 7. Ames. Serrano, 43, 2. derecha, IVIANTAS desde 4 reales à 400. Mantas de viaje y de pechera para caballes

> Posada del Peine.-Calle de Postas. ARAÑAS, LÁMPARAS, PAROLES Y FIGURAS, INMENSO SURTIDO EN BRONCES, BELOJES, MUEBLES, PORCE-LANAN, Y UN MILLON DE CAPRICHOS. GRAN NOVE-DAD A MITAD DE PRECIO, GARCIA, PRECIADOS, 19.

XXVII SSIVERSARIO

CRAN VENTA EXTRAORDINARIA

Su hija la Excesa. Señora D.º María Josefa de Vargas Machuca de Vidart, su hijo politico D. Luis Vidart y su nieto D. Rafael Vidart suplican á rom, cognac y manzanilla. sus amigos se sirvan encomen-darle à Dios.

Todas las misas que se cole-bren el lunes 30 del actual mes en la parroquia de San Ginés, por los señores sacer-dotes adscritos á la misma, se-rán aplicadas por el alma de dicho señor.

ANTRACITA SUPERIOR de la Sociedad Vasco Leonesa A 2'50 PTS. QUINTAI Plaza Santa Ana 7, ent. "-Tel." 419 círculo; hay divanes, sillones, espe-jos y varios objetos; urge venta.

6, FUENCARRAL, 6, 2.° TEATRO REAL Se cede un turno tercero impar de un palco principal en la calle de Menteleón, 7, 2° interior iz-

cipal, peluquería. DUEN GABINETE Y ALCOB. Deéntricos. Conchas, 4, porteria Srio. Valencia, 13.

mantas, caparazones y demás efec-tos, precios de fábrica. Jacome

imos kilo. Torrecilla del Lea! num. 18, esquipa à los Tres Peces Finca en venta Se vende en subasta voluntaria, que se celebrará el día 11 de enero próximo á las once de la mañana, en la notaria de D. Manuel de las He-

MUEBLES
y objetos de arte. Hasta el 2 de
enero. de 10 á 4 tarde. Goya, 9, 2.º No se trala con prenderos.

EL SENOR

ALFREDO BUK Y MATEOS

l'eniente coronel de caballeria. condecorado con las cruces roja y blanca del Mérito mili-

Su desconselada esposa do-ña Amalia Jiménez, sus hijos D Alfredo y D. Alberto, sus padres políticos, hermanos po-líticos, tios y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan eucomendar su alma á Dios y

ALBUM PARA SELLOS DE ESPAÑA

y sus posesiones.—Nueva edición, comprensiva de todas las emb siones, con sus variededes y errores desde el año 1850 al 1895. Se vende encuadernado en tela, à 3,50 pesetas, en la papeleria de su autor. Principe, 24, y en el almacén de papel de M. Palomeque. A enal, 17.—Compra y veuta de sellos para colecciones.—La casa más surtida en sellos raros de España y extranjero.

realizan todas las existencias à precios inverosímiles.—Ricas sedas para vestidos à 2 y 3 ptas.; piel de seda para trajes de novia à 3; térciopelor de seda à 2; sedas para forros à 1 pta. Colosal surtido de toda clase de laneria, alta novedad, à 0,95; felpas de seda para capas, casi de halde vutes, brocateles, cortinas y toda clase de tapicería medio regalada 80.000 metros pañetes, todo lana, doble ancho, à 1 pta. Gran regale à nuestra numerosa clientela: 150.000 retales, sedas, lanas, terciopelos de la para capa de la p paños, holandas, segovianas, etc., á cualquier precio. Primera asa es iergas inglesas, gran anche, á 1,90; 80.000 botellas de Jerez á 1,50,

ESTOS PRECIOS SOLO HASTA REYES En la sección de sastrería se hacen trajes de ricos géneros ingleses ue valen 16 duros, á 8, por fin de temporada. Fracs, levitas, gabane makferlanes à mitad de precio.—Esta casa garantiza el corte, pues menta con afamados cortadores.



ción y solidez de su construcción intercam-biable, la elegancia de su forma y su bara-tura relativa, hacen que el reloj OMEGA no tenga competencia. DE VENTA en las buenas relojerias.

LA ILMA. SEÑORA

Y BUSTAMANTE MARQUESA DE VALERIOLA ha fallecido el dia 22 de diciembre de 1895 á las cuatro de la madrugada después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. Su director espiritual; su viudo D. Ildefonso Diez de Rivera y Muro, marqués de Valeriola; sus hijos D. Ramón, D. Pascual, D. Francisco y D. Ildefonso; su madre, D.ª Barbara Bustamante, viuda de Casares; madre politica, la Exema. Sra. Condesa viuda de Almodóvar; hermanos los Marqueses de Hinojares, hermanos pelíticos, tios, primos. tios y primos políticos y demás parientes,

darla à Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar el dia 30 del corriente, à las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción (barrio de Salamanca). El Exemo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid han concedido cien días de indulgencia

y cuarenta los Ilmos. Sres, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y

Obispo de Sión, por cada misa comunión ó parte de rosario que los fieles aplicaren por el alma de dicha señora.

El duelo se despide en la iglesia. - No se reparten esquelas.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomen-

EL EXCMO. SENOR

FERNANDO FERNANDEZ DE CORDOBA Y ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES

FALLECIÓ EL 30 DE DICIEMBRE DE 1891 R. I. P.

DUQUE DE ARIÓN, MARQUÉS DE MALPICA, ETC., ETC.

Su hijo el Exemo. Sr. Marques de Povar; sus padres políticos los Exemos. Sres. Marqués de Novaliches y Marqueses de la Puente ySotomayor; sus hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos v demás pa-

> huegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle & Dios.

Todas las misas que el día 30 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas en sufragio del alma de diche Exeme. Señer.

009 Ministerio de Cultura S

Efectos à cebrar en el extranjero.-Pe-

10.047.218 88.

p.387.260,97 pesetas; han aumentado pese-

Acciones de la Compañía Arrendataria le Tabacos: 12.270.000 pesetas. Otros valores de cartera: 32.914.395'44

Ob'igaciones del Tesoro, ley 26 junio (894: 65.994.000 pesetas; han aumentado

Bronce por cuenta de la Hacienda públi-ta: 6.121.082 60 pesetas; han disminuido 259.701'41 pesetas.

Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de

el dia 30 de diciembre.

Parada: Segundo de Cana

rias y segun o del Rey. Jele de Parada: Señor co

El Procurador

Infantas, 18, 4.

VIAS URINARIAS

Sa, Carretas, 39.

COMED. DE LA CARIDA! GULTOS PARA EL DIA 31 enta Horas en San Millan; a dido y aldo socorridas en dilas dlez será la misa cantada cho comedor 555 personas. y rosario, se cantarán preces GOBIERNO MILITAR

En las Carboneras el culto mensual para las señoras de mandante del 10.º Montado, la Asociación de la Vela; a la Asociación de la Vela; Guardia del Real Palacie. por la tarde a las tres y me-lia, predicarà el señor obispe le cion.

Segundo del Rey, sétima sección del 2. Montado y 22 caballes de Montesa.

novena a an Juan Evange-La misa y oficio divino son del sener jele de dia: segundo capitan de Zaragoza y prime-visita de la Corte de Ma ia. - Nuestra señora de las

die se la m sa de comunión, á pesetes 252.603, á solicitud de las ocho, en la iglesia de Car- 439 imponentes, 211 de elloboneres. Por la tarde, a las por saldo. cuatro, se manifestará S. D. M. rezándose la estación y rosacio, al que seguirá el sermon DARA 1.º DE AÑO. LANDÓ UN une predicara el Exemo. é I dia si votro no, otro a diario; limo. Sr. Obispo de Sion con-sluyendose con la reserva.

se dira el octavario con medifaction, concluyen los con ideración del Niño Jesús y rillancicos cantados. El dia 31, à las tres y media, visperas de la Circuncisi n y Casa especial en sombreros Te Deum en acción de gra la para luto de todas clases y prebias, on S. D. M manifiesto. cios. Pernette. Barquillo, Los dias 1.º y 2 se gana el 27, bajo.

LIQUIDACION DE MUEBLES ACH O OF LA NOCHE En el costeado por el señor duros. Mesas ministras de negal y Santa Ana en la calle de Acet- roble, 23. Carbon, 7. MUEBLES BARATOS Sillerías y gabinetes, armaries

LMACEN. 30, MONTERA, 3 frente al Pasaje. SENORAS

A 1. 2, 4 y 6 peactas.

COLUMAS

a 3, 4, 6 y 8 pesetas.

SABANAS

Hanes, I. Madrid

den en pública subasta el día 8 de cada mes, con arregio al contrato al artícule 1872 del Cédige civil,-Gran surtido de alhajas en venta

PERDIDA

celona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 6 de enero de 1895. 40.000 rs. anuales. Razón, Hortale

una generación à la segunda, sin haberse revelado manifestación estensible en la anterior.

Revélase comunmente esta enfermedad per erupciones del cuerpo, que ofrecen todas el carácter común y discintivo de terminar por descamación de la piel.

El que se haya encontrado el 23 del corriente un guardapelo de oro, forma de herradura, guarnecido de brillantes, y desce devolverlo, gradificándole, se servirá verificarlo en la casa número 16, primero, de la casa númer

Dirección General de la Deuda pública los talones de los resputados hasta el número la varias puebles; hay comeder roble, despable, alcaba Luis XV, bargandos de Deuda perpetua il 4 por 100 interior vencimiento de 1.° de enero de 1896, presentados enero de 1.° de enero de 1896, presentados enero de 1.° de enero de 1.° He aqui la causa de la infinita duración de algunes pade- mos. Hay camas, colchones, almaha-

> recte cuande afecta à las mucosas del aparate digestive, respiraterio, ocular, cot., es un padecimiente en extreme molesto, por su persistente tenacidad, per la facilidad con nan fácilmente con recursos terapéutices sencilles.

DESEMPENA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

concluir la primera caja.

AVABO MARMOL BARATO POR cese industria. Tudescos 18, prin

> EL GUADARNÉS Bonitas guarniciones, monturas

ba; arroz de Valencia à 50 y 60 cén-



R. I. P.

asistir à la conducción del ca-daver que tendrà lugar el dia 30 del actual, à las diez de la mañana, desde la casa mortne-ria, Principe de Anglona, 8, al comenterio de Nuestra Señera de la Almudena, por le que recibican especial favor.